

LA APLICACION DE LA LEY DE D. DE LA REPUBLICA PROVOCARIA LA CRISIS

SIGUE LA CRISIS Comentarios Automáticamente dimitirá el señor Franchy Roca

Todo ha quedado reducido a la reorganización del Gabinete dimisionario, porque por lo visto, con estas Cortes no es posible otro Gobierno.

Y como no es posible otro Gobierno, el país tiene que pasar por el doloroso trance de ver encaramados de nuevo en el Poder a los hombres que tanto daño han causado a España. Como con estas Cortes no hay otra combinación posible, hay que seguir tragando, cueste lo que cueste, al partido socialista español culpable en su mayor parte del gravísimo colapso que sufre toda la economía nacional, rémora constante para que un elemental principio de autoridad presida la gobernación del Estado, e importador de un caciquismo iletrado y chabacano que con frecuencia degenera en una odiosa tiranía impuesta impunemente desde las Casas del Pueblo.

Como no es posible con estas Cortes otro Gobierno, no se ha podido aprovechar esta crisis provocada por el Jefe del Estado para elevar el tono de la política española, librando al Poder público de la influencia del partido radical-socialista que ha sido el encargado de llevar al Gobierno la nota de ineptitud y petulancia.

Y por eso mismo, porque no hay otro Gobierno posible, se da el espectáculo lamentable, cuando tan necesaria es la pacificación de los espíritus, de que sigan como figuras principales los dos hombres que más saña han puesto en la persecución y en el atropello.

En suma, para respetar la vida de unas Cortes ociosas en muchas ocasiones y empeñadas ahora en prolongar su existencia con el pretexto de la labor que aún queda por realizar, se lanza contra una inmensa mayoría de la opinión pública, el reto de sostener en las alturas a los hombres que han desencadenado sobre España toda suerte de males.

He aquí el argumento más poderoso en pro de la disolución de Cortes, que es la única y eficaz solución del pleito político.

Ni con habilidades más o menos originales, ni poniendo cerco a la voluntad de los más altos poderes, ni amenazando con echar a la calle a esos millones de socialistas capitaneados por don Teo. demiro, se logrará variar la realidad. Y ésta es, lisa y llanamente, que las actuales Cortes están divorciadas de la opinión pública, que son un cuerpo extraño enquistado en el organismo nacional y que mientras no sean disueltas para dar paso a una serena y enérgica revisión de su legislación tristemente célebre, no habrá orden ni tranquilidad en la política española.

Contra lo que diga Azaña con gesto helado y tono deplorable, España en su inmensa mayoría es incompatible con estos métodos de Gobierno y con casi todas las leyes sectarias que han salido de estas desdichadas Cortes Constituyentes.

La ley de Defensa

Parece que el Gobierno tiene el serio propósito de no aplicar la Ley de Defensa de la República. Claro que es una condición que le ha sido impuesta por los federales para formar parte de este Gabinete interino.

Es decir, que quizá no se aplique la Ley de Defensa de la República por temor a una crisis. Pero se aplicó, en cambio, multitud de veces, con escarnio de la justicia y con mengua de los derechos ciudadanos consagrados en la propia Constitución de la segunda república española.

Está retratada de cuerpo entero la situación política. La cuestión es ir tirando. Si para mantenerse en el Poder hace falta aplicar injustamente una ley de excepción, se tritura a quien se ponga por delante. Si hay que derogarla para prolongar un poco la vida, se deroga.

Lo mismo que un día se pueden lanzar toda clase de desprecios, desde el banco azul, contra el partido radical e ir al siguiente a implorar su colaboración o por lo menos su benevolencia.

La cuestión es no abandonar las posiciones de privilegio. Ese gesto procer de despreciar los cargos y los honores cuando para conseguirlos hay que lanzarse por caminos tortuosos, no reza con estos tiempos ni es, en general, de esta situación.

Contra el jefe del Estado

Remitimos a nuestros lectores el artículo de "El Sol" que publicamos íntegro en otro lugar de este número. Es un ataque directo contra el Jefe del Estado, desde un periódico que patrocina la política del señor Azaña.

El artículo en cuestión, encajará a las mil maravillas en el nuevo estilo que informa toda la política española, pero a nosotros nos parece un hecho inaudito.

Y además de inaudito el procedimiento, injusto en esta ocasión, porque lo menos que tiene que hacer un poder moderador es no otorgar alegremente su confianza para la reorganización de un Gobierno contra el que se han concitado las hostilidades de casi todo el país y de una gran parte del Parlamento.

Con todo, no esperamos ninguna consecuencia para el colega, porque ya queda señalado el matiz político del periódico que publica tal idea a un órgano de derechas, de seguro que a estas horas estaría ya en funciones el arbitrio ministerial.

DIPUTADO ENFERMO

MADRID.—A consecuencia de septicemia, se halla enfermo el diputado radical don Justo Villanueva.

Automáticamente dimitirá el señor Franchy Roca

Dice Maryal que el jefe del Estado estaba dispuesto a dimitir si los federales no prestaban su colaboración.—Al actual presidente del Consejo se le dió un elijan

LOS FEDERALES MANTIENEN SUS CONDICIONES

MADRID.—Ayer por la mañana acudieron al Congreso numerosos diputados que comentaron el desarrollo dado a la crisis.

Entre los comentaristas se encontraba el diputado federal señor Maryal, a quien los periodistas preguntaron respecto a la solución de la crisis y se mostraron extrañados de que un partido que se hallaba en plena oposición pasase tan fácilmente a colaborar con el Gobierno.

El señor Maryal manifestó que en la última reunión que celebró la minoría federal se expusieron diversos razonamientos, entre ellos que el Jefe de Estado estaba dispuesto a dimitir si no accedían los federales a colaborar con Azaña.

Aunque Maryal no dijo quién había expuesto este argumento, parece que fué Rodrigo Soriano.

Añadió Maryal que la colaboración de los federales en el Gobierno estaba condicionada a que desapareciera la ley de la Defensa de la República, o por lo menos se suspenda su aplicación, y hasta tal extremo es concreto el acuerdo, de que, en el caso de que llegase a aplicarse, el señor Franchy Roca dimitiría automáticamente.

Un periodista le dijo entonces que el ministro de la Gobernación había dicho en la madrugada de ayer que ese asunto tendría que ser tratado detenidamente por el Gobierno.

El señor Maryal replicó que el Gobierno debía dar una nota expresándose en uno u otro sentido respecto al particular.

Dijo también que otra condición era la de que no se pusiese el veto a ningún partido.

Un periodista dijo entonces que los socialistas habían negado su colaboración a los radicales y éstos, a su vez, a los socialistas.

Replicó Maryal que una de las condiciones terminantes era que los radicales no hubieran puesto el veto a una concentración republicana ni republicano-socialista tampoco.

—Entonces a Azaña se le dió un elijan—afirmó un periodista—. Es decir un Gobierno republicano-socialista o un Gobierno netamente republicano, y preferiré el primero, ateniéndose al pacto del Frontón.

—No lo sé—replicó Maryal—nosotros pusimos esas condiciones y el resultado ya se sabe cuál es. Ahora estamos dispuestos a mantener en todo momento esas condiciones.

ALGORA CREE EN UNA CRISIS PRESIDENCIAL LA VUELTA CICLISTA A CATALUÑA

Las caras de los diputados al verse ministros

MADRID.—Preguntado el diputado señor Algora sobre la



solución dada a la crisis, dijo que lo más notable había sido las caras que ponían algunos diputados al verse ministros.

El primero en la clasificación, Bové

BARCELONA.—Se ha celebrado la Cuarta etapa de la Vuelta a Cataluña: Reus-Lérida, 131 kilómetros.

En esta etapa los resultados fueron: Primero, Chartot; segundo, Morelly; tercero, Gremo; cuarto, Bovec; quinto, Tudela; sexto, Marchisio; séptimo, Nocelau; octavo, Trueba; noveno, Ezquerria; décimo, Escuriel.

En la clasificación el orden fué: Primero, Bové, veintidós horas cuarenta y nueve minutos y cuarenta y tres segundos; segundo, Signé, en veintitrés horas, diecinueve minutos y trece segundos; tercero, Trueba, veintitrés horas, trece minutos y veintidós segundos; cuarto, Morelly; quinto, Decrit; sexto, Bachero; séptimo, Ezquerria; octavo, Gremo; noveno, Chartot; décimo, Nocelau.

Respecto al futuro político, cree que es inminente una crisis de Gobierno, y de no ser así, una crisis presidencial.

ARTICULO DE "EL SOL" MUY COMENTADO

Se alude a su identificación con Azaña

MADRID.—Ha sido comentadísimo un artículo publicado esta mañana por "El Sol" juzgando las derivaciones de la crisis. Como el citado periódico está identificado con el señor Azaña, esto ha sido motivo para que se haya considerado aún más el trabajo.

Se ocupa, entre otras cosas, del secretariado de la Prensa de la República, a quien juzga incompatible para hacer declaraciones a la Prensa.

También han sido comentadas algunas afirmaciones hechas por "El Socialista" y "El Liberal", sólo que éstas más templadas, acerca de la actitud de determinados políticos durante el período de la crisis. Acerca de estas informaciones se cree que girará también el debate político de hoy.

LA DIRECCION DE "REGION"

Ayer se ha hecho cargo de nuevo de la Dirección de REGION don Antonio Alvarez Solis, a su regreso de Francia, Italia y Suiza.

EL VIAJE ORGANIZADO POR "REGION"

Ya han regresado los excursionistas

Ya han regresado los excursionistas que tomaron parte en el viaje organizado por REGION. Esta excursión ha sido un éxito completo y todos vienen satisfechísimos.

Durante 27 días estuvieron en Madrid, Barcelona, Marsella, Niza, Génova, Roma, Nápoles, Florencia, Padua, Venecia, Milán, Lucerna, Interlaken, Berna, Lausana, Ginebra, Lourdes, Biarritz y San Sebastián.

Desde mañana continuaremos publicando las postales de este viaje, iniciadas desde estas columnas por uno de los excursionistas.

INCENDIO INTENCIONADO EN UNA DEHESA

SALAMANCA.—Dicen de Cabra, que se ha declarado un gran incendio en una dehesa, causando enormes daños.

Se asegura que el incendio ha sido intencionado.

Manuel Collantes A. Buylla

SUSPENDE SU CONSULTA

HASTA NUEVO AVISO

LA RADIO Santoral y cultos Necrológicas

Coged la onda de...

VALENCIA, 267. 18. Fausto. "preludio", Gounod.
 PARIS, 1724. 18. "Caricias de mujer", Delaforet.
 FABAT, 416. 19. "Fosca", Puccini.
 NORTE REGIONAL, 480. 19. "Voi che sapete", Mozar.
 HAMBURGO, 372. 21,35. "La italiana de Argel", Rossini.

PROGRAMAS PARA HOY

RADIO ASTURIAS E. A. J-19
(263 m)

14: Emisión de sobremesa. Música variada.
 19,30: "Septimino en mi bemo!" Beethoven.
 20: Cotizaciones de Bolsa.
 20,30: "Don Gif de Alcalá", Penella.

MADRID 424,3 m.

19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones. Relación de nuevos socios. "Efemérides del día". Lo que opinan las mujeres. Interviu de actualidad por Matilde Muñoz. Información de modas. Música de baile.
 20,25: Noticias. Información del Congreso.
 22: Campanadas de Gobernación. Información del Congreso. Noticias.
 20,30: Teatro Radiofónico español. Estreno del sainete radiofónico "¡A ese...!"
 23,45: Noticias de última hora. Música de baile.
 24: Campanadas de Gobernación.

BARCELONA 348,3 m.

18: Concierto. Trio Radio Barcelona: "Preludio en do sostenido menor", Rachmaninoff; "La gavotta de Puvioni", Massenet; "Lakmé" (selección), Delibes; "Barcarola", Mans; "Noveleta número 1" d'Ambrosio; "Le roi d'Is" (selección), Lalo.—19: Programa del radioyente.—19,30: Cotizaciones. Transmisión desde el Saló de l'Acadèmia de Bexes Arts de Sant Jordi (antigua casa de Llotja).
 20: Discos selectos.—21: Campanadas de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico. Cotizaciones.
 21,05: Orquesta Radio Barcelona: "Marcha de los sports", Delille; "La Vaquerita" (selección), Rosillo; "Charme printanier" (vals), Translateur; Prólogo de "L'Atlántida", Morera; "Juegos", Demaret; Euryante" (obertura), Weber.—22,15: El cuento "Luz de aurora", de Miguel Nieto, leído por la actriz Carmen Illescas.—

20,30: Transmisión desde el Casino San Sebastián, de Barcelona. Concierto por un notable sexteto.
 23: Noticias de Prensa.

SAN SEBASTIAN 453,2 m.

Parte Meteorológico. Recetas culinarias. Lección del curso de lengua inglesa por miss Mary Ann. Programa euskérico.

SEVILLA 368,1 m.

21: Retransmisión del programa de Madrid.

VALENCIA 267 m.

18: "Fausto" (preludio), Gounod; "Humoresques", Dvorak; "El asombro de Damasco" (serenata de las palmeras), Abati, Paso y Luna; "Ardiente Chicago" (fox), de Brown y Henderson; "El murciélago" (vals tú y tú), Strauss; "Nanita Nana" (canción), hermanos Quinterao y Serrano; "La alegría de la huerta" (jota), Chueca; "Pavana para una infanta difunta", Ravel; "Molinos de viento" (fantasía), Luna; "Vals capricho", Rubinstein; "Marcha militar", Schubert.—21: Noticias burlescas.—21,15: Charla sobre folklore, por Maximiliano Thous.—22: Emisión del radioyente. Noticias de Prensa.

POSTE PARISIEN 328,2 m

13: Discos.—18,15: Periódico hablado.—18,30: "Los amigos de Guignol en París", en una pieza del repertorio Honés.—19: Conferencia económica.—19,05: Crónica de seguros sociales.—19,15: Entre-acto.—19,30: Teatro: "La bella marinera", de Marcel Achard.—21,50: Retransmisión de la orquesta de baile del "Lido".—22: Últimas informaciones.

RADIO NORD ITALIA 331,8 m.

13: Señales horarias. Comunicaciones. Discos.—18,20: Noticiero en lengua extranjera.—18,40: Discos.
 19: Comunicaciones eventuales. Periódico hablado. Noticias deportivas.

SANTOS DE HOY.—San Basilio Magno, obispo.—Los padres de este esclarecido doctor de la Iglesia fueron santos, como también su abuela y tías, naturales de Cesárea de la Capadocia. Aprendió las humanas letras en su ciudad natal, después en Constantinopla y últimamente en Atenas. Tanto adelantó en historia, poesía, astronomía, geometría, medicina, en las lenguas sabias y en oratoria que se conquistó el sobrenombre de el Grande. Ordenado sacerdote predicó en el Ponto y desarrolló la fé en aquella provincia; sirvió al obispo de Cesárea y a su muerte sucedióle en el cargo. Defendía con singular tesón la verdad católica contra los herejes, por lo que vióse de éstos perseguido y calumniado. Quiso el emperador desterrarle, más al sentarse para firmar la sentencia rompióse la silla; cogió la pluma y no dió tinta como tampoco otras dos; persistiendo en su mal propósito, paralizósele el brazo, su mujer sufrió graves dolores y su hija puso en peligro de morir, asustado, el emperador desistió de su intento. El santo se entregaba a las virtudes, en especial a la abstinencia, y estaba tan flaco que parecía tener sólo huesos y piel. Su oratoria era asidua, su pureza admirable su caridad prodigiosa. Reformó provechosamente los monasterios, escribió libros y según afirma san Gregorio Nacianceno, nadie explicó los Libros Santos tan copiosa y legítimamente. Murió de cincuenta y un años, en 379 habiendo obrado muchos milagros.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: Eliseo, ob. Marciano, ob. Anastacio, y Félix de Córdoba; Valerio Rufino, mrs; Metodio, Eterio, Quinciano, obs. Digna, vg. mr.

Anúnciese en REGION,

vas. Boletín Meteorológico.—19,15 Charla médica.—19,30: Comedia en tres actos. Concierto de música varia.—22: Periódico hablado. 22,30: Música de baile.

Don Sabino D. Fonbella expresión de nuestra condolencia sus hermanos Sor Loreto (Religiosa del Convento de Dominicas de Avila), doña Sofía, viuda de González, don Manuel, Sor Asunción, doña Luz y doña Luisa Fidalgo, hermano político, tíos, y demás familia.

Cúmplese el primer aniversario de la muerte de este bondadoso señor, acaecida en su casa de Mieres en medio de las mayores solitudes y cuidados de todos los suyos.

A pesar del tiempo trascurrido aun se recuerda con profundo dolor, en todo Mieres, a don Sabino, persona que gozaba de selectas y numerosas amistades, dadas las excelentes cualidades que adornaban su alma.

Supo distinguirse por su bondad, laboriosidad y simpatía, razón por la cual contaba con el aprecio general.

Al evocar tan triste fecha renovamos el pesar a todos sus deudos, especialmente a sus desconsolados hijos, don Manuel y doña Rosita Rodríguez.

Don Emilio Fidalgo Diaz

En su casa de Cabañaquinta descansó en la paz eterna el reputado médico municipal del Ayuntamiento de Aller, don Emilio Fidalgo Diaz, perteneciente a muy apreciable familia.

Cincuenta y un años contaba don Emilio cuando descansó en la paz eterna, en medio de las mayores solitudes y cuidados de todos los suyos.

Como buen católico que era no ha querido expirar sin antes confortar su alma con los Auxilios Espirituales, muriendo con verdadera ejemplaridad cristiana.

La noticia de su muerte rápidamente se extendió por todo Aller en donde contaba con innumerables y selectas amistades.

Su trato era afable y caballeroso, lo cual, unido a su laboriosidad y nobleza de espíritu, hacía que por todas partes contase con el aprecio general.

Como médico que fué supo destacarse siempre por su competencia, siendo considerado, profundamente, como un titular de gran prestigio.

Descansen en paz y reciban la

Don Máximo Suárez

Cúmplese el primer aniversario de la muerte de don Máximo, acaecida en Santander, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

A pesar del tiempo transcurrido aun se le recuerda con gran pesar, dadas las excelentes cualidades que adornaban su alma.

Renovamos el dolor a todos sus deudos, especialmente a su viuda doña Elvira Ramírez e hijos don Francisco, don Marcelino doña Cesárea y doña María Teresa.

INAPETENCIA
 es la vanguardia de la anemia.
 Evítala tomando el famoso reconstituyente
HIPOFOSFITOS SALUD
 Estimula el apetito. Regenera y fortalece.
 ¡Estreñidos! ¡Biliosos! Tomad **LAXANTE SALUD** en forma de grageas. Pídale en farmacias.

LO MAS PRACTICO para ir bien peinado es usar FIJADOR SANZ

El sobre para hacer un cuarto de litro bien perfumado, solo vale una peseta. Venta en Droguerías y Perfumerías. Al por mayor Perfumería "SANZ" Concepción Arenal, 9, GIJON.

Folleton de REGION DECLARACION COLECTIVA DEL EPISCOPADO ESPAÑOL

Número 7
PROHIBICION DE ASIS TIR A LAS ESCUELAS LAICAS

que ven vulnerados los derechos sagrados de su Religión y los de su personalidad civil como padres de familia.
 A ellos recordamos, por tanto, las graves palabras con que León XIII y Pío XI les amonestan; "Los padres tienen de la misma naturaleza, el derecho de educar a sus hijos, pero tienen además el deber de poner su instrucción y educación de acuerdo perfecto con el fin para el cual han recibido su prole por beneplácito de Dios. Los padres, deben, pues emplear todas sus fuerzas y una perseverante energía en rechazar toda suerte de injusticias en este orden de cosas, en hacer reconocer, por modo absoluto, su derecho a educar a sus hijos cristianamente, según es su deber, y sobre todo en apartarlos de las escuelas, en que corren peligro de recibir el veneno de la impiedad".

No es difícil precisar las obligaciones serias y urgentes que en las presentes circunstancias imponen a los católicos españoles las enseñanzas pontificias y los preceptos del Derecho Canónico.
 Primero.— Deben los padres de familia mandar a sus hijos únicamente a las escuelas católicas.
 Segundo.— Prohibida severamente la asistencia a las escuelas acatólicas, neutras o mixtas, o sea las que están destinadas también a los no creyentes: sólo al Ordinario del lugar corresponde juzgar si puede tolerarse la referida asistencia en determinadas circunstancias y con las debidas cautelas.

Tercero.— Cuando el Ordinario haya estimado prudente la anterior tolerancia por existir causa razonada a tenor de las instrucciones de la Santa Sede, los padres y tutores vienen obligados gravemente a guardar las siguientes cautelas: a) Inspeccionar por sí mismos o por personas idóneas los libros y las doctrinas que se le inculcan; b) procurar que fuera de la escuela sean sus hijos o menores sólidamente instruidos en la doctrina cristiana y estimulados celosamente a la práctica de los deberes religiosos; c) apartar los del trato y amistad de los compañeros escolares que puedan poner en peligro su fé y costumbres cristianas.

Cuarto.— Todos los fieles se esforzarán a prestar su auxilio moral y material a la fundación y sostenimiento de escuelas católicas, y en particular los padres de familia habrán de ejercitar su derecho a organizarse reivindicando su libertad docente y la creación de escuelas católicas homogéneas en conformidad con sus creencias. No han de cejar hasta conseguir que sea cumplida realidad este ideal y derecho de la Iglesia; toda la enseñanza católica para la juventud católica en escuelas católicas.
 Hecha esta aclaración de prin-

cipios en este orden capitalísimo de Nuestro deber pactoral, y dadas las normas precisas a que habrán de atemperarse los fieles, es obvio cuál serán nuestra actitud en relación con la política escolar. Contra la agresión a uno de los más fundamentales derechos de la Iglesia, como es su función docente, que radica en el mandato divino de su misión evangelizadora, que se fortifica en su autoridad materna de engendradora sobrenatural de la vida cristiana de sus fieles, y que tiene por ejecutoria de su misma eficacia humana el testimonio de los siglos, reivindicando para Ella la transmisión de la cultura antigua y la creación del patrimonio civilizador de las naciones de Europa, mantendremos firme y operante nuestra protesta imprescriptible, una disconformidad reformadora y el esfuerzo por la restauración íntegra de las normas del derecho docente.

Los Obispos con tal actitud y con la actuación concorde de todos los fieles y de cuantos sientan la noble independencia del espíritu y de la cultura, reivindicaremos no sólo cuánto a la Iglesia injusta y sectariamente se niega o arrebatada, sino también el derecho natural de los padres de familia, que la misma Constitución reconoce, a regir la educación de sus

hijos, la liberación de la conciencia juvenil de falsos neutralismos deformadores y su libre acceso a la escuela, íntegramente humana y educadora, así como la debida libertad de enseñanza, sin la cual la elevación popular se entorpece, los nobles combates del espíritu y las múltiples aportaciones del saber se rarifican, las culturas se embobrecen, y no es posible substraerse a la tiranía moral e intelectual de un tipo cesarista y uniforme de mentalidad impuesta, que no respeta la dignidad de la persona humana.

LA IGLESIA DESPOJA DA DE SUS BIENES

Por secundarios que considere la Iglesia los bienes materiales, no le pueden ser indiferentes los medios necesarios para la libre y digna sustentación del culto y de sus ministros y para la conservación de su legítimo patrimonio, depositado venerando de su historia ennoblecadora de los pueblos y honor de su civilizador influjo en todos los órdenes de las más altas actividades, que Ella ha orientado hacia la suprema expresión espiritual de los destinos humanos y la reverencial ofrenda de las sublimes creaciones del genio a honra y gloria de Dios.

«El Sol» censura al Jefe del Estado

No debe darse otro caso semejante de crisis

LAS CAUSAS SIGUEN INEDITAS

«El Sol» que hoy llegará a Asturias publica el siguiente artículo: «Desearnos separar aquí dos aspectos distintos de un mismo suceso. A un lado, la tramitación y solución de esta crisis, con la victoria del Gobierno Azaña. A otro, la intervención la conducta del árbitro llamado a resolverla. Y tocamos este último aspecto a conciencia de su inevitable vidriosidad, porque es deber nuestro ayudar a que no pueda darse ya nunca otro caso semejante al de «la crisis de los cinco días»».

«Cinco días! Nadie puede imaginar cuántos disparates caben en la expectación de cinco días de crisis. Esta misma impaciencia, este continuo temor de lo que pudiera ocurrir prolongando la espera un día, una hora más, ¿qué son sino propensión a la angustia disparatada? Asunto tan complejo, en el que intervienen tantos factores, sometido a la cual a ritmo y a su propia idea, es natural que tarde en resolverse si la solución ha de ser buena. Podían haber ocurrido trastornos y desórdenes; pero se da el caso curioso de que una vez planteada la crisis disminuye en toda España la crónica de las agitaciones sociales, como si los agitadores efectivos estuvieran pendientes de su resultado.

El peligro era y es otro. No vacilamos en advertirlo, por doloroso que parezca a todo partidario del régimen republicano. El verdadero peligro estaba en la posible mengua o pérdida de prestigio de la institución presidencial, investida constitucionalmente de poderes fuertes, capaces de ejercer gran presión sobre los Gobiernos y sobre las Cortes. Al usarlos por primera vez era necesario tener, ante todo, razón, y luego demostrarla, con la ayuda de los diversos asesoramientos que informan al mismo tiempo al jefe del Estado y a la opinión pública. Esta habrá aprendido mucho durante los cinco días de crisis; pero es de temer que algunas cosas, por ejemplo la causa o motivo de haberle retirado al Gobierno la confianza, sigan después de tanto tiempo perfectamente inéditas.

El peligro era, y es, suscitar con todo el grave peso de las facultades constitucionales, una crisis no motivada o mal motivada contra un Gobierno que no ha sido derrotado en las Cortes y que conserva el quórum llevarla adelante a través de laboriosas gestiones; buscar infructuosamente apoyo en los contrarios; poner en juego todos los recursos posibles y ensayar todas las soluciones, para convencerse al final que no es posible variar en lo sustantivo la composición de las fuerzas gubernamentales. Esta crisis, resuelta gracias a la firme solidaridad de los hombres de la revolución, venía dispuesta como un espo para cazar un Gobierno, sin otro destino posible que la muerte. Y el Gobierno Azaña, con modificaciones de mayor o menor importancia, vuelve al banco azul. Se ha defendido valerosamente, demostrando en esta hora difícil, como en el ejercicio del mando, que merecía y merece vivir. El peligro más grave no era, por consiguiente, para él. No para la coraza, que resiste, sino para el arma, inútil tras el golpe frustrado. Y este peligro—digámoslo con amargura—nadie lo ha podido evitar.

Seguramente, hoy, miércoles, afrontará el señor Azaña un debate sobre el origen, desarrollo y solución de la crisis. Pero los datos son ya públicos. Hay un documento, un discurso—memorable—del señor Prieto, que altera y cambia de raíz los viejos usos parlamentarios; respetuoso en la forma, pero tan violento en el fondo, que sólo pudo pronunciarlo un hombre de gobierno por razón de legítima defensa. A la palabra calorosa del señor Prieto, servía de fondo una sala de Convención... Es decir—getengámonos en el comentario para someterlo a justa medida—el fondo del cuadro y el ambiente eran otros que los de nuestra República (fusiva y entusiasta, y por eso mismo orgulloso de su obra y de sus artífices. Algo había pasado que variaba el espíritu y la disposición cordial.

Hoy, cuando podemos decir que la racha de peligro está lejos, no sería prudente callarle ni echar tierra, como sobre un enojoso incidente vulgar. Que vean todos su desenlace y que aprecie la opinión pública, como hará con el tiempo la Historia, de qué modo han podido evitarse sus graves consecuencias».

MADAME DORIS DE LOS SALONES DE BELLEZA Antoine de Paris

Ruega a las distinguidas señoras y señoritas que hayan recibido invitación y a aquéllas que por omisión no la recibieran, para la demostración gratuita y particular del método ANTOINE para los cuidados de belleza que se efectuarán en los salones de la Casa Vega, Uría 32, del día 9 al 15 de Junio, se apresuren a pedir su entrevista dada el interés que han despertado estas sesiones.

VEGA, URÍA 32

Depositorio oficial para la venta de los productos ANTOINE

Haga usted su publicidad en REGION y obtendrá un resultado práctico

UNA ANECDOTA

A raíz de resolverse la crisis en un café de la capital que lleva el nombre de un glorioso literato se comentaba la designación del señor Viñuales para la cartera de Hacienda.

—¿Qué es catalán? ¿A qué minoría pertenece? ¿De dónde salió? Y un contertulio dijo convencido:

—Creo que es Director general del Timbre.

Otro tertuliano exclamó espontáneamente:

—Pues para ser del Timbre, suena demasiado poco.

HACE SESENTA AÑOS

Por fin se resolvió la crisis ministerial después de innumerables peripecias, en las que por cierto no quedaron muy bien parados ni la Asamblea, ni los hombres de la República, ni la República misma. La más laboriosa de las crisis de los tiempos de doña Isabel o don Amadeo, no ofreció un cuadro tan triste de ambiciones, odios, enredos y descontentos.

La Asamblea eligió directamente el siguiente ministerio de notables, que por ahora han de regir los destinos del país. Presidencia y Gobernación, Pi; Gracia y Justicia, González; Fomento, Benot; Ultramar, Sorni; Marina, Arich; Estado, Muro; Guerra, Estébanez; Hacienda, Ladico.

¿Hasta cuando tendremos ministerio?

Creer es que su existencia no ha de contarse por años, ni tal vez siquiera por días.

Por de pronto la circunstancia de ser sus hombres procedentes de dos fracciones del republicanismo que se odian cordialmente es ya un elemento de discordia que lleva en sus entrañas y que ha de causar la muerte.

(De la colección de «La Unidad» en la biblioteca de la Universidad).



Ayer tarde estuvieron en REGION las niñas de la escuela de Pajares, que realizan un viaje de excursión por Oviedo y Gijón.—Al frente de las alumnas, que eran 44, venía la profesora, señora Amalia García.—Visitaron la Redacción, talleres, donde se les explicó el funcionamiento de las máquinas, pasando luego al Fotograbado. Su estancia en nuestras dependencias duró media hora, emprendiendo a continuación el viaje de regreso a Pajares, de donde habían salido a las seis de la madrugada.



—Toma la polverita. Voy a pesarme. ("Everybody's", Londres.)



EL DIRECTOR DE LA PELICULA.—Muy mal. Hay que repetir otra vez la escena, y van siete. Ya, le he dicho que tiene usted que golpear con verdadera furia. ("Moustique", Charleroi.)



—Señorita, ¿puedo bajar al jardín a escuchar el canto de los pajaritos? —Si; pero no les baje usted a los pajaritos una chuleta de ternera y un vaso de vino, como ayer. ("Lustige Blaetter", Berlin.)

Nuevo edificio para Escuela de Comercio

Hay una empresa dispuesta para la amortización

El importe sería amortizado con la renta que actualmente se satisface por el actual inmueble.--Presupuesto para obras de pavimentación

PETICION DE LA SOCIEDAD DE SAN PEDRO

Nos manifestó ayer el alcalde que los locales destinados a Escuela de Comercio, resultan deficientes, como es sabido, para poder dar la enseñanza. En vista de esto se han hecho gestiones para poder encontrar un edificio que pudiera ser destinado a la enseñanza, pero se tropieza siempre con dificultades de orden económico, en algunos casos, y en la insuficiente capacidad de los locales en la mayoría de las veces. Y como las enseñanzas que se dan en la Escuela de Comercio han logrado adquirir en Oviedo mayor importancia de la que tenían hasta la fecha, obligan a no dejar abandonado esta cuestión, y por esta razón se ha venido trabajando sin descanso desde que se planteó el problema de la falta de local en condiciones para poder instalar debidamente las clases de la Escuela de Comercio.

Hoy nos dijo el alcalde, puede adelantarse que hay una empresa dispuesta a construir un edificio "ad hoc" en condiciones de fácil realización, para el Ayuntamiento y Diputación, que son las Corporaciones que hasta la fecha pagan la renta por partes iguales, correspondiendo a cada una pesetas 4.250 anuales.

Con esta renta puede amortizarse el capital que se invierte en la construcción del proyectado edificio.

Lo que si convendría sería que dichas Corporaciones aumentaran algo más la consignación para que el edificio en cuestión no solamente pueda cubrir las necesidades actuales, sino las del porvenir.

Para tratar de este asunto, el señor Miaja iba a celebrar una entrevista con el presidente de la Diputación, y espera que el Ayuntamiento habrá de acceder a ello.

EJECUCION DE OBRAS

Don Eufasio Osoro Gutiérrez solicita permiso para ejecutar obras en una casa.

GUARDA JURADO :-: :-: :-: :-:

El director de las Minas Hueras de Veguín y Olloniego, pide que se nombre guarda jurado de dicha empresa a Marcelino Naves Fernández.

OBRAS DE PAVIMENTACION :-: :-: :-: :-:

El ingeniero envía a la Alcaldía los siguientes presupuestos para las siguientes obras de pavimentación:

Para las de la prolongación de la calle de la Independencia, que importan 34.155,50 pesetas.

Para las de reparación de la calle del Marqués de Santa Cruz, que ascienden a la suma de pesetas 4.250.

Para las de pavimentación de los paseos laterales y central del Campo de San Francisco, que importan 13.620 pesetas.

CONSTRUCCION DE UN CAMINO :-: :-: :-: :-:

Ayer salieron los de la oficina técnica a realizar los trabajos de replanteo del camino de Santa Eu-

RESTRICCIONES EN LA IMPORTACION DEL MUEBLE

La Oficina local de Colocación Obrera, ruega comparezcan en dicha Oficinas (casa número 8, segundo, de la plaza de Alfonso II el Casto), los obreros que a continuación se expresan, que son los 30 primeros inscriptos como parados, a fin de que aporten los datos que interesará el personal de la Oficina, en las fichas oficiales, cubran el boletín de inscripción, a la vez que se proveerá del carnet controlado por la Oficina y que legítima en todo momento la condición del parado.

Se les advierte que la presentación ha de ser personal a cuyo efecto se habilita para horas de Oficina todos los días laborables se diez a una y de cuatro a siete; los que no comparezcan en el día señalado perderán el orden corre lativo con que aparezcan asentados si no les excusa por imposibilidad de hacerlo, algún pariente o familiar.

En días sucesivos y por medio de la Prensa local, serán citados los siguientes, hasta el número de 953, que es el cupo total de parados.

- 1.— Gregorio Romero Ania. 2.— José Rodríguez Fernández. 3.— José González González. 4.— Celso Coto Díaz. 5.— Manuel López Alvarez. 6.— Ramón Paleu Leal. 7.— Julio Rodríguez Moreno. 7.— (bis) José Prado Reguera. 8.— Armandó Suárez Crespo. 9.— Manuel Zapico Velázquez. 10.— Celestino Barredo. 11.— Manuel Moral Iglesias. 12.— Florentino Torres Alvarez. 13.— José Corzo Villanueva. 14.— Alfredo Iglesias Fernández. 15.— José Villa Fernández. 16.— José Suárez Peláez. 17.— Manuel Celorio Celorio. 18.— Manuel Noval Cocaño. 19.— José Cuesta Graña. 20.— José Martínez García. 21.— Serafín Pato del Río. 22.— Odón Alvarez Alvarez. 23.— Jerónimo Hidalgo Balaguer. 24.— Laurentino Oviaño Gutiérrez. 25.— Luis Ponal Alvarez. 26.— Luis Menéndez Martínez. 27.— José Carriles López. 28.— Ramón Corrales García. 29.— Germán García Rodríguez. 30.— Martín Aguado González.

Anúnciese en REGION,

TRIBUNALES

SERENO A PUNTO DE PERDER LA SERENIDAD

Una vista por atentado

En la sección primera se celebró una vista por atentado, procedente del Juzgado de Laviana, contra el procesado Robustiano García Fernández.

Preside el tribunal de Derecho don Emilio Gómez; de fiscal actúa el señor Mier y Vigil Escalera, y de letrado defensor, don José de Santa Eulalia.

LOS HECHOS :-: :-: :-: :-:

Acaecieron el día 30 de Noviembre del 31 en un bar de La Felguera.

El procesado bebía y charlaba alegremente con varios amigos, hasta que el alcohol llegó a turbar un tanto su razón, y entonces, fué cuando se promovió un escándalo más que regular, siendo necesaria la presencia de los serenos para imponer el orden.

El fiscal sostiene que el encausado se resistió a ser conducido por el cabo de serenos a la inspección, sacando una navaja con la que amenazó al agente nocturno. Por ello interesó una sentencia condenatoria.

DECLARA EL PROCESADO :-: :-: :-: :-:

A preguntas de las partes el procesado niega toda participación en los hechos.

Dice que él no hizo uso de navaja, marchando para casa inmediatamente después de salir del bar.

ANTONIO FERNANDEZ MENENDEZ :-: :-: :-: :-:

Este testigo es el cabo de serenos, que quiso detener al procesado.

Dice que a la puerta del bar había un chico embriagado a quien le llamó la atención repetidas veces.

Poco después vino un tal Arcadio, quien dijo que debía llevar a la cárcel al ebrio o pegarle dos palos. Por esto, el procesado insultó al Arcadio y más tarde sacó una navaja para acometerme,

pues, yo intervine al objeto de poner paz.

Declaran después los serenos que acompañaban al cabo, coincidiendo en igual manifestaciones.

Los restantes testigos que comparecen por estrados declaran a favor del procesado.

INFORMES :-: :-: :-: :-:

El representante del Ministerio público considera suficientemente probados los hechos, solicitando una sentencia condenatoria.

EL SEÑOR SANTA EULALIA :-: :-: :-: :-:

Defiende al procesado el joven abogado y profesor de la Universidad don José de Santa Eulalia. Aduce a favor de su cliente varios argumentos, al objeto de probar su inculpabilidad.

Niega que haya sacado navaja alguna, pues no hubo pruebas suficientes que lo confirmasen.

Termina diciendo que no hubo delito de atentado, procediendo a dictar la absolución.

POR LESIONES :-: :-: :-: :-:

También se celebró la Sección primera una vista por lesiones contra Fermina Casera García, a quien se le acusa de haber dado varios garrotazos a una tal Angela López, con quien mantenía frecuentes disputas por sospechar que pretendía llevarle el marido.

El fiscal interesó una sentencia condenatoria, después de apreciar la atenuante de provocación a favor de la procesada.

La defensa estuvo encomendada al señor Santa Eulalia, quien se conformó con la modificación hecha por el fiscal.

JUICIOS ORALES :-: :-: :-: :-:

Laviana.—Contra Leopoldo Coste Alvarez, por coacción y tenencia ilícita de de armas. Abogado, señor Zapico; procurador, señor Cavanilles.

Oviedo.—Contra Cándido González Vázquez, Antonio Eguera, por homicidio por imprudencia y daños. Abogados, señores Torres y Santa Eulalia; procuradores, señores Mendoza y Bernardo.

Laviana.—Contra Angel Alvarez Fernández y Sabino García Fernández, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Arias; procurador, señor Longoria.

SALA DE LO CIVIL :-: :-: :-: :-:

Luarca.—Doña María Pura Concepción García Avello, con don Hortensio García Avello y otros, sobre declaración de hija natural. Abogados, señores González (P.) y González (R.); procuradores, señores Bueres y Villamil. Ponente, señor Pintado.

Gijón.—Doña Dolores Echevarría y Díaz Mendivil, con Sociedad Corporación Española de Importación, sobre reforma de un auto. Procurador, señor Sors. Ponente, señor La Riva.

Gijón.—Don Bernardo García Rendueles, con don Agustín Monneo, sobre pago de pesetas. Procuradores señores Vavanilles y Villamil.

SENTENCIAS :-: :-: :-: :-:

Belmonte.—Condenando a Pedro Martín Miquelez, por hurto, a dos meses y un día de arresto mayor.

Castropol.—Condenando a José Gómez Navel, por lesiones, a dos meses y un día de arresto mayor.

El Sevilla intenta llevarse a Jesús, extremo izquierda del Stádium avilesino

ANTON, EL IDOLO MEJICANO

Hasta nosotros llega la Prensa de México, donde nos da cuenta de las grandes hazañas realizadas por "Antón" gran centro medios asturiano que es considerado allá, como uno de los cinco jugadores mejores de la tierra de Pancho Villa.



Antón comenzó a jugar en el colegio de los Hermanos de Bustiello, pasando luego al Juvencia de Trubia, más tarde al Club Zabala y al Racing de Mieres. Estando en este último club recibió un cable de México donde le hacían tentadoras ofertas, las cuales aceptó incorporándose al Asturias de aquella capital.

De lo que Antón es en México solo basta con leer el pie de una foto, donde aparece el jugador citado con ocasión de reforzar al club España. Dice: "Antón García, el centro medios del Asturias, catalogado por nosotros como uno de los cinco mejores jugadores mexicanos, actuará mañana reforzando el España en partido que este club sostendrá con el Atlante, campeón nacional."

El conocido crítico Jaime Luna, apunta las cualidades de Antón en la siguiente forma: Ataca. Defiende. Aguanta los noventa minutos.

Bravura. Fibra. Ciencia no aprendida. Amplio espíritu de sport. ¿Qué más se necesita para completar un jugador de fútbol español?

De este fútbol, que es el llamado a imperar en México, Antón "center half" asturiano, es una muestra.

Entre el club "Asturias" y Antón surgió un "pugilato" por lo cual el jugador de referencia se propone regresar a España, seguramente dentro de poco tiempo. Y dispuesto a seguir jugando al fútbol.

Si el trubieco—porque hay que decirlo todo, Antón, tiene su familia en Trubia, y es hermano de Emilín, jugador del Oviedo—es lo que prometía ser cuando le conocimos jugando antes de su marcha, deben de tenerlo en cuenta los equipos asturianos, porque puede ser un elemento aprovechable.

AUN NO SE SABE LA DECISION DEL JUGADOR

Abdón triunfó en Madrid

Por noticias extraoficiales sabemos que el Sevilla F. C., interesa del Stadium al jugador extremo izquierdo Jesús Muñiz. Como es jugador muy solicitado y actual-



mente se halla en negociaciones con un importante Club de la provincia, ignoramos el "plan" en que se colocará y la actitud que seguirá.

Dice "Maquelarena" en "Excelsius":

"A la hora de pensar en medios alas pegajosos, duros y valientes, no ha de olvidarse a Abdón, del Valencia.

No se puede pedir más tesón, más dureza y más continuidad en la labor de sacar todo lo que el equipo adversario quería que floreciese por su zona.

Un poco violento. Esto es inevitable.

Y para que su trabajo destructor fuera el domingo eficaz al cien por cien, se presentó sobre el césped con una cabeza totalmente afeitada, a la moda de los presidenciosos.

Imponía el mozo. El público empezó a llamarle Pancracio. ¡A él lo le importaba!

En el último instante todavía había en él ánimo y músculo para voltear contrarios."

Fichas PUNTERAZOS DE TOMASIN

La directiva del Donostia trata de cambiar a Cholin a Insausti por "Huesin" del Deportivo de Logroño, a más de dar a los riojanos un partido en las Guanas.

El "Logroño" parece que no ha puesto mala "cara"; pero, en cambio, Huesin, que no tiene mucho interés en cambiar de "camiseta", le pide al Donostia quince mil pesetas.

Suponemos, pues, que "Huesin" seguirá en el "Logroño".

Del "Ideal Gallego". El amable conspicuo que nos viene informando de la vida interior del Deportivo acudió ayer en nuestra busca, deseoso de informarnos.

—¡Tengo noticias frescas!

—¡Vengan volando!

—Bien, pero ante todo, agrate, porque la que voy a darte es de las que cloroforimizan.

—Agarrado. Ahora suelta

—¿De veras te agarraste?

Pues ahora, escucha: Chacho se va del Deportivo y de La Coruña.

—¿Qué me dices!...

—Lo que oyes. Chacho no jugará la temporada próxima con el Deportivo.

—¿Pero por qué?

—Mira, él es joven; el porvenir le carcajea, porque sonreírle es poco, después de los elogios que le han dedicado en toda España; varios clubs le hacen tentadoras proposiciones; el Deportivo no puede darle la mitad de lo que le ofrecen ni la tercera parte de lo que él vale; siempre gusta más jugar en un equipo grande, de esos que conquistan títulos nacionales y viajan en coche cama y excursionan por el extranjero... ¿Comprendes?

—Comprendo, comprendo... Pero la Directiva, ¿en qué tesitura está?

—Ya sabes que hace poco tiempo no vendía a Chacho ni por cien mil pesetas. Ahora es distinto; ahora se tropieza con la actitud del propio jugador. Chacho quiere irse. Al parecer, además del crecido sueldo como profesional, se le ofrece en Madrid una buena colocación. Comprenderás que, planteado así el problema, no estaría muy bien que la Directiva se pusiera intransigente y declarara en rebeldía a Chacho.

—Bueno, pero el traspaso no se hace así como así...

—¡Naturalmente! El Deportivo hará un buen negocio. No serán las cien mil, porque esas no las valió Zamora en sus mejores tiempos, pero cincuenta o sesenta es probable que sí. Y con esa cantidad, si los ingleses no se impacientan, se podrán adquirir dos o tres elementos capaces de cubrir perfectamente los huecos que hoy se advierten en el equipo. Y no te digo más, porque estoy con prisa. En la próxima te pondré al corriente de ciertas curiosidades relacionadas con el fichaje. ¡Adios!...

Después de la victoria de Max Baer sobre Schemeling, el "papel de Paulino Uzcudum" ha subido considerablemente.

Ahora vamos creyendo que Paulino ganó "bien" a Pierre Charles.

Gironés ha dicho que también los boxeadores tienen vida íntima, y que la semana que antecedió a su combate contra Leperson, había sido para él funesta: muerta una hija suya y gravemente enferma su esposa, por eso la mala pelea frente al francés.

Una vez más han fracasado los expertos, que "vieron" en Gironés un descenso de forma.

Las apuradas victorias de Athletic de Bilbao y Madrid F. C., han servido para que durante esta semana no se hagan proposiciones para que la final se juegue en este o aquel campo.

Según leemos, la delantera del Athletic de Bilbao no tiró a la puerta del Español el domingo pasado en San Mamés.

Sin embargo, Florenza ha tenido una de sus mejores actuaciones.

¿Quién tiró a la puerta de Florenza? Nosotros suponemos que Escartín, por lo menos no le habrá dado por chutar.

El Dorado tiene un portero que ni Zamora... que ni Zamora trae un jersey tan florido como el del chaval.

"El Lunes" ganó al Dorado en Buenavista, y con ello ganó el campeonato asturiano de equipos juveniores.

No nos extraña nada, porque "El Lunes" iba con una "cara de lunes" que infundía miedo hasta al mismo "Al Capone".

De la Fuente ha firmado por Athletic de Bilbao.

Antes del domingo, por descompartido.

Si al fútbol jugasen hombres tan pesados como Primo Carnera. Bismiden de "El Lunes", podía ser un gran medio centro.

Reaparece el "Fiver". Aquel equipo infantil que fue de Oviedo, reaparecerá el domingo en Pola de Siero.

Hoy, muchos de aquellos infantiles, son ya jugadores de primera categoría.

En todo su historial sólo registraron una derrota, pero en cambio tienen a su favor tanteos de 17 y 18 goles. Todos "colocados".

El Sporting empató en Figarado. El Oviedo ganó en Sama.

El próximo domingo jugarán Oviedo y el Sporting en Buenavista.

Parece que se está jugando a promoción de segunda categoría.

Haec tiempo que un grupo de aficionados regalara una copa de plata para jugarla el equipo que se clasificase campeón de equipos juveniores y los "once rosales". Suponemos que "El Lunes" se rajará.

UNA GRAN VICTORIA DEL ASTUR FELGUERINO

LA FELGUERA.— En el campo de Tuilla se celebró el anunciado partido entre la Estrella de Gargantada, y el Club Astur felguerino, siendo el resultado del encuentro un gran triunfo de los astures, los cuales anularon completamente a sus contrarios, venciendoles por la diferencia de seis a dos.

La opinión, antes del partido, era de que el triunfo correspondería al Estrella de Gargantada, ya que se le consideraba superior al Astur Felguerino. Los lectores pueden darse cuenta de lo que fué el partido un dominio constante del Astur Felguerino, el cual hasta los últimos minutos estuvo sobre la puerta de Gargantada, debiéndose a la casualidad, más que a otra cosa, el que no hubiera más goles.

Fueron marcados éstos, por el Astur, Luisín, 3; Pepe, 3, y Herminio, 1. Por el Estrella de Gargantada, los dos Vicente.

El nuevo Club felguerino Astur Felguerino reta a todos los equipos de Asturias de su categoría.

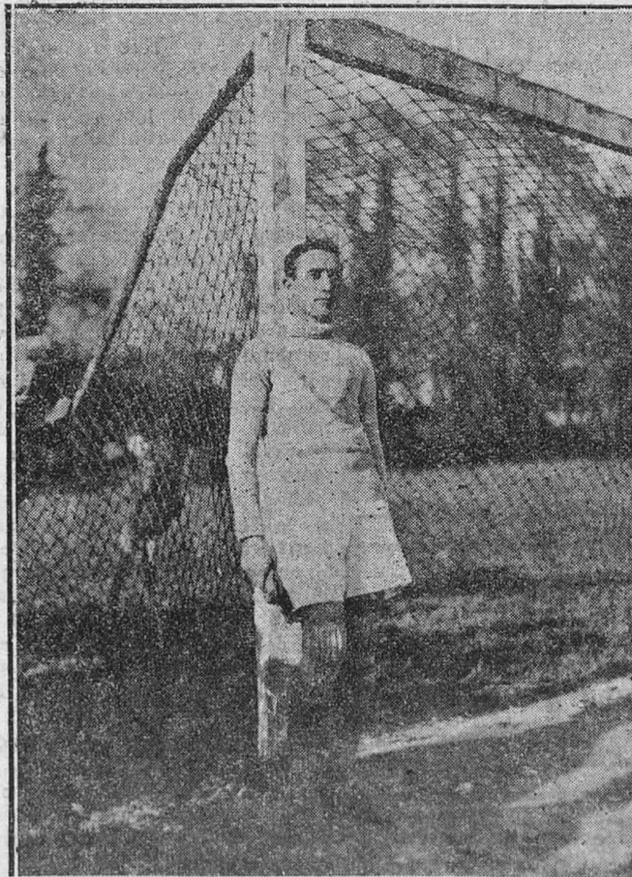
Convocatoria

CABORANA.—Se convoca a Junta general extraordinaria a todos los socios del Club Gimnástico para el jueves, día 15, y a las diez y media de la mañana, en el local de Olimpia, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura de cuentas; renovación de cargos directivos, y asuntos varios.

Se encarece a todos la más puntual asistencia.

FIGURAS DEL DEPORTE



Calores, guardamenta del Racing Langreano, que realizó grandes paradas en el partido del domingo en Torre de los Reyes, teniendo enfrente de sí la famosa delantera "clásica", del club campeón de segunda división de Liga.

(Foto Archivo REGION.)

ANUNCIOS OFICIALES

Sociedad Minera del Caudal y del Aller

El Consejo de Administración convoca a los señores Accionistas a Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el día 28 del actual, a las once de la mañana, en el domicilio social, Melquiades Alvarez, 6, para lo siguiente:

Primero. Para dar cuenta de las operaciones realizadas en el ejercicio 1932 y para su discusión, y, en su caso, aprobación de las cuentas del referido ejercicio.

2º Para nombrar de nuevo señores consejeros.

Oviedo, 13 de Junio de 1933. El Presidente, José Tartiére

Para anuncios y esquelas

llame al teléfono 1516 y

pidale le visite nuestro

agente.

El Consejo de Ministros acuerda no aplicar la ley de excepción

SE POSESIONAN LOS NUEVOS MINISTROS

Elogios, cortesía e intimidad

MADRID.— El nuevo ministro de Instrucción pública, señor Barón, se posesionó de su cargo a las diez y media de la mañana de ayer.

Le dió posesión el ministro saliente, señor De los Ríos, y el acto se celebró en la mayor intimidad, sin asistencia del personal y sin pronunciarse discursos.

EL SEÑOR DE LOS RÍOS

MADRID.— A las diez y media de la mañana, antes de marchar a la Presidencia, tomó posesión de su nuevo cargo de ministro de Estado don Fernando de los Ríos.

La posesión se la dió el ministro saliente, señor Zulueta, en presencia del subsecretario y alto personal del Departamento.

Entre los señores De los Ríos y Zulueta se pronunciaron frases de cortesía y mutuo afecto.

EL SEÑOR VIÑUALES

MADRID.— A las dos y cuarto de la tarde de ayer ha tomado posesión de la cartera de Hacienda don Agustín Viñuales.

El nuevo ministro llegó acompañado de los señores Casares Quiroga y Prieto y el gobernador del Banco Exterior, señor Viguri.

Al acto asistieron también el subsecretario de Hacienda, señor Vergara; los directores generales del Departamento, el interventor general y los vocales del Tribunal Central.

El señor Vergara hizo la presentación del señor Viñuales, dándole calurosos elogios por su competencia en materia económica, recordando que el nuevo ministro había obtenido recientemente por oposición la cátedra de Hacienda de la Universidad Central.

Después, el señor Viñuales pronunció un breve discurso agradeciendo los elogios que le había tributado el señor Vergara, dedicando frases de gran afecto a su antecesor, señor Carner, lamentando que una dolencia pertinaz le haya alejado del cargo de ministro de Hacienda y expresando su confianza y deseo de que tan pronto se restablezca se reintegre a la cartera que con tanto acierto ha desempeñado.

El señor Viñuales exhortó al personal de Hacienda a continuar trabajando con el mismo interés que hasta ahora en favor de los intereses generales del país.

Terminó recordando el paso del señor Prieto por el Ministerio de Hacienda, quien fué precisamente quien le llevó a la Dirección general del Timbre, cargo que ha dejado para ocupar la cartera.

FRANCHY ROCA

MADRID.— A última hora de la tarde tomó posesión del cargo de ministro de Industria y Comercio, señor Franchy Roca. Le dió posesión el ministro de Agricultura, quien expresó la necesidad de dividir el Ministerio en dos.

El señor Franchy Roca contestó con palabras de elogio.

Gustavo Pérez Balmori

DENTISTA
Consulta: miércoles, jueves, viernes y sábado.
Calle de Villar y Valle, 16
RIBADESELLA

La presentación del Gobierno dará lugar a un debate político

Azaña tendrá que explicar las condiciones de los federales para dar su colaboración.-Se comenta que el Gobierno se posesionase un martes y 13

El proyecto de ley de Orden Público

MADRID.— Ayer ha celebrado el nuevo Gobierno su primer Consejo en la Presidencia.

El primero en llegar fué el señor Companyns, que lo hizo a las once de la mañana. Dijo que estando anoche en Barcelona se le dió cuenta de su nombramiento, poniéndose inmediatamente en camino para Madrid.

Después llegó el señor Prieto, quien dijo a los periodistas:

— Ahí tienen una magnífica ocasión los supersticiosos: el nuevo Gobierno se va a posesionar en martes y 13.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones a los periodistas.

Los nuevos consejeros fueron felicitados por los informadores.

El último en llegar fué el señor De los Ríos, que lo hizo a las doce y diez. Manifestó que había dado posesión al señor Barnés y que él ya se había encargado de la cartera de Estado.

El Consejo terminó a las doce de la tarde. A la salida, el ministro de Agricultura entregó a los periodistas la referencia del Consejo, que dice lo siguiente:

“El Consejo de ministros, al constituirse, ha examinado detenidamente el programa de gobierno que será expuesto por su presidente en la sesión que hoy celebrará el Parlamento.

Ampliación

MADRID.— En la ampliación del Consejo de ayer, se examinó la situación política, el resultado de la crisis y tramitación de ésta.

Después el jefe del Gobierno expresó en líneas generales la orientación política del Gobierno para el futuro programa legislativo.

El señor Azaña, glosó la actitud de las oposiciones en la nueva etapa, cuya exposición detallada explicará en su discurso de hoy en el Congreso.

A la presentación del nuevo Gobierno explicará, como se dice, la tramitación de la crisis, la cual dará lugar a un debate político, como consecuencia de lo impuesto por los federales para colaborar con el Gobierno.

Se tomaron acuerdos sobre la ley de Defensa de la República, en el sentido de que no será aplicada ésta, proponiendo que sea aprobado cuanto antes el proyecto de ley de Orden público, que irá a suplir el funcionamiento de leyes de excepción.

Cómo ven la solución de la crisis los periódicos

“El Debate”

Dice que la crisis real, verdadera, la que hace cinco días se llamaba “crisis grande”, está sin resolver. No se ha conjurado sino la “crisis chica”. La crisis honda, la ocasionada por el divorcio entre el país y la situación gubernamental parlamentaria, sigue viva y en pie y en la calle, todavía peor. La calle seguirá siendo el vacío para el Gobierno y el Parlamento.

“A B C”

Afirma que el Gobierno es, en realidad, el mismo que se encontró sin la confianza del Jefe del Estado para reorganizarse a su antojo.

Los concursos que lo han modificado no responden a los motivos que sugirieron la denegación de confianza. En la primera actuación del Poder moderador de la República se han deslizado reticencias y críticas, inspiradas en el despecho y en la pasión.

“El Liberal”

Expresa que de la crisis han salido fortalecidos el Gobierno y las Cortes y que toda democracia tiene el deber inexcusable de respetar y acatar a los Gobiernos que tienen mayoría en las Cortes.

“Ahora”

Estima que el nuevo Gobierno formado por el señor Azaña, apenas desfiere del que hubo al antecedente y que la perspectiva, por muy doloroso,

que resulte consignarlo, es esta: El Jefe del Estado, en funciones de Poder moderador, no tiene opción para cambiar el rumbo de la política.

“La Libertad”

No puede satisfacernos la solución de la crisis; pero cuando pensamos que acaso ha sido impuesta por circunstancias difíciles, posiblemente graves, nos explicamos el cambio de actitud que se supone en los radicales y la colaboración de los federales.

“La Tierra”

Dice que un Gobierno socialista, presidido por Prieto, hombre lleno de malas pasiones, significaría tanto como lanzar un reto a España, que el pueblo recogería, produciéndose un cuerpo a cuerpo, del que definitivamente saldría victoriosa, aun a trueque de grandes dolores y en medio de los mayores estragos, la soberanía nacional.

“La Nación”

Aquellas crisis de la Monarquía decían los republicanos que no eran ejemplares. ¿Lo es ésta primera de la República? Tampoco. La llave del problema está en que las Cortes no reflejan la voluntad del país, y en que aparecen los socialistas con una preponderancia de la que carecen.

“Heraldo de Madrid”

Opta por la conveniencia de que elementos radicales y federales se hallen en el Gobierno.

EL DISCURSO QUE HOY PRONUNCIARA AZAÑA

La solución aumentó el confusiónismo

MADRID.— En el discurso de presentación que el nuevo jefe del Gobierno, señor Azaña, pronunciará hoy en las Cortes declarará que el Gobierno considera conveniente para bien de la gobernación, ir en seguida a la aprobación de las leyes de Orden público, Vagos, Reforma del Jurado, arrendamientos rústicos y urbanos y ley electoral, que debe ser a su juicio, la que rija en las nuevas elecciones.

Respecto a este último punto, se asegura que el deseo del Gobierno es ir cuanto antes a una consulta del cuerpo electoral. También se dice que el Gobierno hará un llamamiento a la concordia, para armonizar la futura política del país. Por último se dice que el programa del Gobierno no llevará implícito la aplicación de la ley de Defensa de la República, según promesa hecha a los federales.

PERSISTEN LAS DIF.

CULTADES

MADRID.— El jefe de la minería agraria, señor Martínez de Velasco, ha hecho unas declaraciones relacionadas con la solución de la crisis.

Dice que ésta ha sido y sigue siendo honda y que al cabo de cinco días de laboriosas gestiones continúa latente, en el mismo estado en que el problema político se encontraba anteriormente, pues el Gobierno sigue sin contar con el asenso de la opinión y, por tanto, las dificultades persisten en toda su amplitud.

La gravedad de la situación se ha acentuado y esto quedará comprobado con las estridencias que producirá cuando el nuevo Gobierno trate de realizar su programa legislativo. No habrá Gobierno para un largo período, porque la solución que se ha dado a la crisis no ha servido sino para aumentar la confusión y el desconcierto.

LA DISOLUCION DE

CORTES

BARCELONA.— El señor Ventosa ha hecho unas manifestaciones acerca de cómo se ha resuelto la crisis, diciendo que lo hecho no ha sido otra cosa más que una ponderación de fuerzas de la mayoría del grupo parlamentario. Añadió que la única solución de fondo sería la disolución de estas Cortes, para dar a la legislación cauces normales, que son los que está exigiendo el país para orientar la vida política, de suerte que en la opinión pública no se dejen sentir la actual inquietud.

EL EX PRINCIPE DE ASTURIAS INSISTE EN SU BODA

PARIS.— Comunican de Ginebra que el Duque de Miranda se trasladó a Lausana al objeto de entrevistarse con el ex Príncipe de Asturias y hacerle desistir de su casamiento con la señorita Edelmira Sampedro.

A su regreso a Fontainebleau manifestó que no ha podido conseguir nada.

Don Alfonso de Borbón dijo que aunque no se fijó la fecha de la boda, ésta se celebrará en breve a pesar de la oposición de la familia.

LA CAUSA CONTRA ALBIÑANA COLISION DE CARAC- PROTESTA DE UN GRUPO DE MUJERES

BIÑANA

MADRID.— Para hoy está señalada la causa contra Albiñana, por supuesto delito contra el régimen en un discurso pronunciado por éste en el Teatro de la Comedia, en marzo del año pasado.

Será suspendida por la falta de comparecencia del procesado, el cual dirigió un telegrama al presidente de la Audiencia, en el que dice que hallándose confinado gubernativamente en Enguera y no dándosele facilidades por este motivo para asistir al juicio, no podrá hacer.

COLISION DE CARAC- PROTESTA DE UN GRUPO DE MUJERES

Ocho muertos y numerosos heridos

MEJICO.— En el pueblo de Zita-Quaro se ha promovido un serio incidente entre dos bandos, cruzándose varios disparos, a consecuencia de los cuales perecieron ocho personas.

Hay más de cien personas heridas, algunas de ellas de gravedad. El diputado don Ricardo Durán y el alcalde del pueblo fueron arrestados.

CUENCA.— Un grupo de mujeres obreras con niños en los brazos, se presentaron ante el Ayuntamiento, al objeto de protestar contra la sustitución de la comadrona municipal, Enriqueta Valencia, de cuyos servicios están plenamente satisfechas.

Las manifestantes hicieron saber que seguirán llamando a la comadrona en cuestión, pasando las cuentas al Ayuntamiento.

Este asunto está siendo objeto de sabrosos comentarios.

Pi y Arsuaga se separa de la minoría federal

Discrepa respecto a la colaboración con el Gobierno

El acuerdo no fué tomado por unanimidad.—El Consejo municipal de Madrid protestó enérgicamente

ACUEROS IMPORTANTES DEL C. NACIONAL

MADRID.—El diputado federal señor Pi y Arsuaga continúa en actitud de discrepancia respecto a sus compañeros de minoría por lo que se refiere a la colaboración con el nuevo Gobierno.

Esta discrepancia se evidenció durante la reunión que celebró la minoría para definir su actitud en vista del requerimiento del señor Azaña, pues en aquella ocasión el señor Pi y Arsuaga votó en contra de la colaboración.

Dicho diputado ha manifestado su disgusto por la afirmación de que el acuerdo colaboracionista fué adoptado por unanimidad, pues esto no es cierto, ya que existió su voto en contra.

Con este motivo ha dirigido a los demás diputados federales una carta, diciéndoles que en vista de que es el único discordante en la cuestión de referencia, tiene el sentimiento de comunicarles que se considera separado de la minoría, y que, como respecto al nuevo Gobierno ni siquiera puede observar una actitud de benevolencia, abandonará su escaño mientras sus compañeros de minoría no vuelvan a ocupar los de la oposición, que no debieron abandonar nunca.

EL CONSEJO NACIONAL,

EN CONTRA :—: :—: :—:

MADRID.—En el seno del partido federal no es solo la actitud del señor Pi y Arsuaga la discrepante respecto a la colaboración con el nuevo Gobierno. Además del señor Ayuso, identificado con él, se muestra también contrario el señor Rocamora, vicepresidente del Consejo nacional del partido, quien ha manifestado que no se ha debido acordar la colaboración con el contubernio que acaba de formarse.

Afirma que las cosas están ahora lo mismo que estaban antes, y que, por tanto, no ha habido motivo alguno para que la minoría haya cambiado de actitud. En la reunión que el Consejo nacional celebrará uno de estos días, se tratará del asunto en cuestión, y parece ser que se adoptarán acuerdos de gran importancia.

El Consejo Municipal del partido en Madrid, ha expresado también su protesta enérgica por medio de una carta, y de provincias se reciben noticias en el mismo sentido.

SORIANO, EXTRAÑADO

MADRID.—En los pasillos de la Cámara fueron muy felicitados los diputados federales por haberse incorporado su minoría al Gobierno.

El señor Sediles dijo en tono irónico que en Casas Viejas no había pasado nada y que había que defender al Gobierno.

El señor Soriano se muestra extraño de la felicitación, y a preguntas que se le hicieron contestó que él no era ministerial y que votaría en pro de lo que le pareciera bien y en contra, naturalmente, lo que le pareciera mal.

REUNION DE LOS FE

DERALES :—: :—: :—:

MADRID.— A última hora de

LA SEMANA DE CUARENTA HORAS

GINEBRA.— Ha terminado la Conferencia sobre el establecimiento de la semana de cuarenta horas. Se acordó hacer el asunto susceptible de convenio y no declararlo de urgencia, por ahora. La discusión continuará el año próximo.

PRINCIPADO

Mañana, programa monstruo. Una de las más grandes producciones Metro

EL GRAN DESFILE

El magnífico film cuyo éxito perdura realizado por los efectos del cine sonoro. Creación de JOHN GILBERT y RENEE ADOREE

Haciendo de las suyas

Otra dislocante comedia de STAN LAUREL y OLIVER HARDY

El "The Times" elogia el vuelo de Barberán y Collar

En Méjico existe gran entusiasmo. -- Por un error, acudieron al aeródromo millares de personas

MADRID.—El diputado don Ramón Franco, presentará a las Cortes una proposición para que sean felicitados el capitán Barberán y el teniente Collar, por su magnífico vuelo Sevilla-Habana, uniéndose al mismo tiempo al homenaje nacional que se les dispensará.

UNA PROPOSICION DE

FRANCO :—: :—: :—:

NUEVA YORK.— El periódico "The Times" dedica un cordial comentario a la hazaña de los aviadores españoles Barberán y Collar y recuerda los vuelos realizados por otros aviadores como Franco, Gallarza, Loriga e Iglesias.

Después dice que el invento aéreo más grande del siglo es el au



CAPITAN BARBERAN

toigiro La Cierva a quien dedica grandes elogios.

GRAN ANIMACION EN

MEJICO :—: :—: :—:

MEJICO.— Millares de españoles preparan grandes fiestas ante la llegada de los intrépidos aviadores, españoles Barberán y Collar.

El interés y animación que existe en todo Méjico es enorme.

Debido a la falsa noticia de que los aviadores habían salido de La Habana se trasladó al aeródromo Balbuena numeroso público, recibiendo gran decepción cuando se supo la no veracidad de la salida.

El Gobierno enviará una escuadrilla de aviones a Veracruz para que acompañen y guíen a los aviadores a través de las montañas.

Como hemos dicho se espera con mucha ansiedad la llegada de los valientes pilotos.

Actitud de los radicales en la tramitación de la crisis

“¡AL FIN, TODOS PRISIONEROS!”

Frase de Lerroux comentando otra de Fernando de los Ríos

MADRID.— A las once de la mañana de ayer llegaron al Congreso los señores Lerroux y Martínez Barrios para asistir a la reunión de la minoría radical.



Guedes

El señor Lerroux se negó a hacer declaraciones, alegando que la minoría iba a reunirse en aquellos momentos y que de sus acuerdos se facilitaría a la Prensa la consiguiente referencia.

El señor Martínez Barrios, a replicó con todo detalle la intervención de los periodistas exención que había tenido últimamente el partido radical en el desarrollo de la crisis solucionada ayer.

Dijo que el subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, le había visitado para rogarle que se entrevistara con el señor Azaña, como así lo hizo momentos después.

En esta entrevista el señor Azaña le preguntó si el partido radical colaboraría directamente en el nuevo Gobierno una vez conseguido por él que los socialistas no le opusieran obstáculo. El señor Martínez Barrios contestó que el partido radical no podría colaborar directamente con un Gobierno que integraran los socialistas, pues entendía que no se rectificarían los procedimientos políticos seguidos hasta aquí y que han traído como consecuencia la discordia entre los grupos parlamentarios republicanos.

Después le preguntó el señor Azaña cual sería la actitud que la minoría adoptaría en el caso de no colaborar directamente en el Gobierno, limitándose el señor Martínez Barrios a contestar que la minoría se reuniría para tomar acuerdos sobre este extremo. Sin embargo consultaría al señor Lerroux sobre ambas preguntas, comprometiéndose a llevarle la contestación el mismo día. Hecha la consulta la contestación que el señor Martínez Barrios dió al señor Azaña fué negativa a sus deseos.

Los periodistas preguntaron después al señor Martínez Barrios si le había sorprendido la solución dada a la crisis, contestando que no le había extrañado después de su entrevista con el señor Azaña, quien le dijo durante la conversación que el Gobierno que iba a formar sería del mismo corte que el anterior, con la sola diferencia de tener una base parlamentaria escasamente más amplia.

Después el señor Martínez Barrios recordó la frase del señor De los Ríos de "Al fin libres" cuando se declaró la crisis, y el jefe de la minoría radical la remendó diciendo: "Al fin todos prisioneros".

DELEGACION DE "REGION" EN GIJON:

LINARES RIVAS, 17.—TELEFONO 3220

SE ACUERDA QUE INTERVENGA LERROUX

La discusión de la crisis en la Cámara

MADRID.— A las dos de la tarde se reunió la minoría radical para cambiar impresiones. A la salida el señor Martínez Barrios facilitó a los periodistas una nota en la que dice que la minoría radical ha encargado al señor Lerroux que intervenga en la discusión que se entable dentro de la Cámara con motivo de la crisis y fije la actitud de dicho grupo político y la suya propia de acuerdo con la declaración ministerial.

Salazar Alonso dice que es un síntoma grave la amenaza socialista

Hay que enfrentarse con el fantasma de la huelga. Fracasaron en los países en cuyos Gobiernos participaron

LA CRISIS NO TARDARA EN PRODUCIRSE

MADRID.— El señor Salazar Alonso, comentando la solución de la crisis, elogió la conducta de su jefe, señor Lerroux, de quien dijo que, como siempre, ha sabido conducirse con formalidad, como no lo han hecho otros.

Manifestó también que en Pamplona, donde estuvo el domingo pasado, ha podido observar que en las extremas derechas había gran regocijo ante la probabilidad de que formara Gobierno el señor Prieto.

Cuando llegó a Madrid observó, asimismo, cosas equivalentes a coacciones y amenazas por parte de los socialistas.

—Esto— dijo— constituye un hecho gravísimo, pues no son tolerables tales actitudes. Va siendo

ya hora de que se despeje la incógnita de esa huelga general socialista con que se nos está amenazando a todas horas.

El arte de la política consiste en evitar lo inevitable y en abordar resueltamente los problemas inevitables. Y hay que enfrentarse de una vez con el fantasma de esa huelga con que nos amenazan quienes han fracasado ya en todos los países en cuyos gobiernos han tenido intervención.

El nuevo Gobierno carece de estabilidad y la crisis no tardará en producirse, ya que es de esperar que la provoque el señor Franco Roca si procede con la misma decisión con que procedió al dimitir la Fiscalía general de la República por no estar conforme con la ley de Defensa.

La minoría republicano-conservadora se retirará del Parlamento

**EL 29 SE CELEBRARA
EL DIA DE LA PRENSA
CATOLICA**

**Será una jornada de adhe-
sion a la Santa Sede**

Es deseo y propósito de la Junta Central de Acción Católica que se celebre este año con singular esplendor la festividad de San Pedro Apóstol, a la que se da carácter de homenaje de desagravio de los católicos españoles al Soberano Pontífice con motivo de la promulgación de la injusta ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas.

No se quiere con esto privar a aquella fiesta de su carácter de "Día de la Prensa Católica", que, tradicionalmente ha venido teniendo. Por el contrario, este año, más que nunca, debe servir también de homenaje a los periódicos católicos, que de modo tan bravo han defendido durante esta última campaña los intereses sagrados de la Iglesia.

De aquí que la jornada del día 29 próximo, se ofrezca a los católicos a la vez como de adhesión a la Santa Sede y de homenaje a la Prensa Católica. En este día, habrán de celebrarse solemnes actos de culto en toda España.

Como preparación de él, en los días anteriores deberán celebrarse, en cuantas poblaciones sea posible organizarlos, importantes actos ciudadanos que, si llegan a ocupar toda la semana, del 21 al 28, podrán dar a ésta el nombre de "Semana de la Prensa Católica".

Temas de los discursos que se pronuncien en los actos públicos de la Semana serán con preferencia aquéllos que tiendan a formar la conciencia de los católicos en torno a las cuestiones hoy planteadas; y, en especial, sobre los derechos de la Iglesia, la autoridad del Papa y los Obispos, la obra de las Ordenes Religiosas, el concepto de la Acción Católica y la obligación de todos de cooperar a ella. Los oradores no olvidarán tampoco la propaganda de la Prensa Católica y recordarán a todos el deber de contribuir a su difusión y desarrollo.

Como un medio más de mostrar su adhesión a la Santa Sede, el mismo día de San Pedro, los católicos españoles, dejarán tarjeta o enviarán cartas o telegramas de respetuoso saludo, bien al Nuncio de Su Santidad, bien al Obispo de la diócesis o a su párroco.

El mismo día 29, tendrá lugar, como en años anteriores, la cuotación para recaudar fondos con destino al Dinero de San Pedro y al Tesoro de la Prensa Católica. La preparación de la colecta correrá a cargo, como en otras ocasiones, de la institución "Ora et Labora".

La organización de los actos de propaganda, así como las instrucciones complementarias acerca de los mismos, será de cargo de las respectivas juntas Diocesanas de Acción Católica, las cuales, obrarán de acuerdo con las Juntas de Prensa correspondientes. La Junta Central, por su parte, se pone a disposición de todos para cuantos servicios pueda prestarles, y ruega a su vez a los católicos, y, en especial a aquellos que, por sus condiciones oratorias puedan tomar parte en la propaganda, que cooperen de modo eficaz y activo al mayor esplendor de estos actos.

La Junta Central de Acción Católica tiene instaladas sus oficinas en Madrid, en la calle del Conde de Aranda, 1, principal derecha, teléfono 52085, y horas de nueve a una y de cinco a nueve.

Dice en una nota que en la tramitación de la crisis se secuestró la voluntad nacional

Habían confiado en una solución que devolviera a España la paz espiritual.-Quieren una república justa y equitativa, con cabida para todos los españoles

Catastrófico desgobierno de España

MADRID.—La minoría del partido republicano conservador ha dirigido al país un extenso manifiesto haciendo pública su decisión de retirarse del Parlamento, por considerar que lo sucedido en torno a la tramitación y la solución de la crisis ha constituido un secuestro de la voluntad nacional y de las prerrogativas del Presidente de la República.

Comienza diciendo que en las horas de extrema gravedad política que está viviendo España, los diputados republicanos conservadores se creen en el deber de dirigirse a la opinión para exponerle los motivos de su actitud.

Afirman que cuando se planteó la crisis abrigaron la esperanza de que con ella se facilitaría el camino para una solución que devolviera a España la paz espiritual, el equilibrio social y material y el sosiego que tanto está necesitado.

Nosotros—continúa diciendo, en síntesis, el manifiesto—que queremos una República justa y equitativa, en la que tengan cabida todos los españoles, creímos que después de la dimisión del anterior Gobierno se llegaría a la formación de uno verdaderamente republicano, y lo esperábamos con tanta mayor autoridad cuanto que desde hace mucho tiempo nos hemos apartado del Poder y de los cargos que le son anejos.

Pero ante el resultado de la crisis, consideramos un elemental deber de lealtad para con nuestra conciencia y para con España y la opinión pública, declarar que se cometido un fraude manifiesto, porque lo que se ha formado no es un Gobierno, sino una simple apariencia de tal, ratificando inconcebiblemente el catastrófico desgobierno que España viene padeciendo.

Ese fantasma que mañana se presentará en el banco azul, no es Gobierno, sino una facción, por su origen ilícito, por su conducta y por los fines que se propone conseguir por medio de una violencia dictatorial, tanto más odiosa cuanto que pretende esconderse tras las ficciones de una pretendida libertad y una falsa democracia.

Para llegar a este resultado, se han perpetrado dos secuestros: uno, del sentido del régimen parlamentario; otro, de las prerrogativas del Presidente de la República.

No puede haber una sola persona de opinión sincera que no declare las actuales Cortes incompatibles con los anhelos del país y divorciadas de él completamente. Por ello, la solución adecuada no pudo ser otra que disolverlas y convocar nuevas elecciones generales cuyo resultado serviría para establecer la normalidad política en el país, como aconsejó al Presidente de la República el primer firmante del presente manifiesto.

Pero no se ha hecho así, porque los gobernantes que están llevando a España al caos, no se atreven a afrontar la indignación del pueblo y no disponen sino del recurso de

aferrarse, desesperadamente a la continuación de las actuales Cortes, único asidero de sus esperanzas.

El secuestro de las prerrogativas del Presidente de la República ha sido un hecho tan cierto como sin precedentes. Desde el primer instante, sobre el jefe del Estado cayeron amenazas, coacciones, desplantes, burlas, denuestos, en todo lo cual no se sabe qué admirar más, si el increíble frenesí de quienes los dirigieron o la paciencia con que fueron soportados.

Se ha anunciado una convención, triste remedo de otras que alcanzaron el máximo relieve en momento históricos; se ha hablado de órdenes a los gobernadores, para que organizaran una resistencia, a todas luces facciosa, para el caso de que la solución no fuere la que se deseaba; se ha rumoreado el peligro de una huelga explosiva; se ha puesto el veto a personas de gran talla intelectual y elevada significación moral y, en fin, no se ha formado un Gobierno, sino una combinación insurrecta, nacida de tales desafueros.

Ante esta dictadura que se nos impone ahora, nosotros mantenemos nuestro criterio el mismo que sostuvimos frente a la otra Dictadura, que consumió la ruina de la Monarquía. Asombra volver a ver el Poder en las mismas manos que han conducido a España a la anarquía, que han llevado el desorden al campo, que han conseguido hacer de la Religión un motivo para envenenar las relaciones entre los españoles y que han agraviado millones de conciencias.

La minoría republicana conservadora no quiere mantener diálogo alguno con ese Gobierno dictatorial ni con estas Cortes, que están contra la opinión de España. Nuestra ausencia de los escaños de diputados será la expresión de nuestra protesta y del propósito que nos anima de luchar contra los métodos que se trata de imponernos.

Sólo justificó la permanencia del anterior Gobierno la necesidad de aprobar las leyes complementarias, pero, dada ya la del Tribunal de Garantías Constitucionales, sólo en una falsedad se sustenta la existencia del actual. No queremos compartir la responsabilidad de lo que se haga en lo sucesivo. Las leyes que aun aprueben estas Cortes las consideraremos como una pura vanidad y no respetaremos de ellas sino aquello que auténticamente sirva a los intereses del país.

De la palabrería de apetitos que en las Cortes se suscita no queremos que nos toque ni una brizna. Únicamente en caso de que el bien de España o la seguridad de la República lo requiriesen, nos presentaríamos momentáneamente en el Parlamento, donde reiteraríamos nuestra actitud condenatoria de los responsables de lo que está sucediendo.

Vamos a la calle a levantar el espíritu de las muchedumbres que, a pesar de todo, aún no han perdido la fe en la República. Y vamos a decirles que ésta no es la República del 14 de abril, ni la revolución prometida, ni el ideal que habrá de salvar a España, ni la renovación por la que clamaba todo el país. Vamos a luchar contra la dictadura de hoy, como luchamos contra la de ayer, y confiamos en que el pueblo nos ayudará para que la libertad y la democracia vengzan a la tiranía y al despotismo.

Firman don Miguel Maura Gamazo, don Carlos Blanco, don Gregorio Arranz Olaya, don Luis García Lozano, don Enrique García Bravo Ferrer, don Julián Ayesta Manchola, don Luis Recasens Siches, don César Gusanó Rodríguez, don Tomás Marcos Escribano, don Francisco Aramburu Inda, don Enrique Castillo Folache, don Rogelio Pérez Burgo y don José Reina Caamaño.

LA CONSPIRACION CONTRA EL JEFE DEL ESTADO

Continuará hoy la vista de la causa

MADRID.—Ayer continuó la causa por el supuesto delito de conspiración contra el Jefe del Estado.

El fiscal elevó a definitivas sus conclusiones provisionales, introduciendo una variante, con arreglo al nuevo Código Penal.

Los defensores elevaron igualmente sus conclusiones a definitivas, resultando la prueba satisfactoria para los procesados. Entre otras pruebas que se realizaron durante el juicio, figuró la de ver si una pistola metida en un maletín, al dispararse se oía.

La causa continuará hoy.

Anúnciese en REGION,

TEATRO CAMPOAMOR. Día 14 junio, A las 7 y cuarto, moda. A las 10 y media, especial. Estreno del reportage insuperable LA TRATA DE BLANCAS, con la eminente artista MARIA SOLVEG. GRANDIOSA PRODUCCION ALEMANA

CINEMA TORENO
7 y cuarto 10 y media
Estreno de la comedia musical
EL TENIENTE DE NAVIO,
Por Anna Neagle

TEATRO JOVELLANOS
SESION CONTINUA. ESTRENO
"ACEPTO ESTA MUJER", GA.
RY COOPER. MONTAÑAS ROSAS. (Muda)

ULTIMA HORA

EL GOBIERNO NO TENDRA CARACTER DE INTERINIDAD

Piensa aprobar los presupuestos de 1934

MADRID.—Se conocen más acuerdos adoptados en el Consejo. Desde luego se dará preferencia a ley Electoral, al objeto de que pueda regir ya en las próximas elecciones municipales que se celebrarán en noviembre y las parciales para cubrir las vacantes existentes de diputados antes de esa fecha.

A continuación irá la ley de Orden público.

El Gobierno acordó no presentarse a las Cortes con carácter de interinidad, pues no viene con fines testamentarios a ellas, pues piensa aprobar los presupuestos de 1934, que serán presentados en octubre. A este respecto piensa recabar los créditos necesarios para que sea aplicada la ley de Congregaciones.

El señor Viniuales dió cuenta de su plan económico, siendo aprobado por el Consejo.

Desdoblado el ministerio de Agricultura, el señor Domingo piensa dedicarse de lleno a la Reforma Agraria, para lo que se reunirá el Consejo de ministros con el exclusivo fin de tratar de este asunto.

Las Cortes permanecerán abiertas hasta que vengán los grandes calores, ya que el Gobierno no tiene apremios de tiempo y espera una vacación parlamentaria que durará el mes de agosto.

REACCION EN LAS DEL RECHAS

MADRID.—En los pasillos del Congreso conversaron ayer los señores Gil Robles y Valera. El primero afirmó que la solución dada a la crisis está produciendo en las derechas una considerable reacción.

Nosotros—continuó—sólo aspirábamos a una evolución normal, pero la verdad es que al paso que vamos no tardará en desbordarnos nuestra masa. Por ejemplo, nos proponíamos conseguir que los diputados agrarios, que ahora somos cuarenta y ocho, fuéramos ochenta en en las próximas Cortes, ciento cincuenta en las siguientes, y así sucesivamente. De esta manera, en primer lugar, nos se podría gobernar contra nosotros, después no se podría gobernar sin nosotros y más tarde gobernaríamos nosotros. Pero estamos viendo que el ritmo no va a ser tan lento, sino mucho más acelerado.

El señor Valera contestó: —Tiene usted razón. Y el secreto de lo que ha ocurrido con la solución de la crisis es que los radicales socialistas fuimos objeto de una burla.

En el reciente Congreso iba a triunfar una proposición de nuestro grupo, pero después avinimos a una fórmula, porque la crisis se veía ya como una cosa inevitable y esto hacía innecesaria nuestra proposición, que llevaba camino de resultar victoriosa. No dimos prever que en el ministerio de la Guerra se iba a constituir el Sindicato de los Diez para dirigir la crisis.

AGASAJO A LOS AVIADORES

LA HABANA.—En el ministerio de Estado fueron recibidos los aviadores españoles Barberán y Collar, los cuales fueron muy agasajados.

La próxima semana proseguirán el vuelo a Méjico.

Los estrenos cinematográficos

En el Principado

"REBECA".— Una excelentísima película del género blanco fué estrenada ayer en el Principado. Linda comedia que ha salido de los estudios de la Fox para triunfar en las salas de proyecciones.



con una orientación sana de la cinematografía. Estudio maravilloso de caracteres, evento de atrevimientos en el perfil de las figuras. "Rebeca" y la tía Julia son los dos personajes que dan una nota de interés en las escenas. El realizador de esta película ha encontrado en Marion Nixon su mejor intérprete, la que comparte sus éxitos con Ralph Bellamy. La bella Marion sabe dar a sus papeles una transfusión de vida, identificándose en todos los momentos con personas y situaciones que crean la fábula. El público salió entusiasmado de "Rebeca", que es una de las películas que están más a tono con las elegantes damas que frecuentan la sala del Principado.

En el Campoamor

"EL TENIENTE DE NAVIO" Anna Neagle y Henry Edward.— Una hermosa comedia, hecha como para exaltar las virtudes que forjaron la grandeza de la Marina inglesa: el sentimiento del de-



ber y el del honor, llevados hasta las máximas cumbres del heroísmo. Y junto a estos altos estímulos espirituales, otros sentimientos no menos nobles: el amor y, sobre todo, la amistad, por la que un hom-

bre de corazón, con ejemplar lealtad caballeresca, está dispuesto a sacrificarlo todo, no sólo su porvenir, sino hasta su fama, en la que no puede faltar el ejercicio de las mencionadas virtudes, sin las que no puede vivir un marino inglés.

El tipo central de la obra está muy bien trazado e interpretado magistralmente por Henry Edwards, que encarna admirablemente la figura del joven teniente de navío, bastante atolondrado, al parecer, pero, en realidad, profundamente cordial. Así, no es extraño que puesto el personaje ante el conflicto que se le plantea en la película, lleven las escenas de ésta un desarrollo natural, humano, que interesa y hasta emociona al espectador.

Anna Neagle, una grácil y bella inglesa rubia, pone también un arte exquisito en su papel de enamorada que, aun cuando todas las apariencias condenan a su prometido, no deja ni por un momento de creer en él, con ciega y candorosa confianza, que al final obtiene el premio de ver que era cierto lo que le aseguraba su instinto de mujer buena y pura. Unido todo esto a lo interesante que suele resultar ver en la pantalla las colosales unidades de la escuadra británica, explica la buena acogida que ante el público tuvo esta banda, a cuyo final sonaron aplausos espontáneos.

FERNANDO

UNA MALA DIGESTION ES TAN DEPRIMENTE

La indigestión y el dolor estomacal que hacen su vida insoportable, son derivados generalmente de una hiperclorhidria o exceso de acidez. Neutralice este exceso de acidez por medio de la Magnesia Bisurada y suprimirá de este modo la causa principal de sus dolores. Con el uso de la Magnesia Bisurada, preparado bien tolerado aun por los estómagos más delicados, se alcanzará un alivio casi instantáneo. Media cucharadita de las de café, o tres o cuatro tabletas de este maravilloso preparado, tomadas en un poco de agua después de las comidas o cuando se inicie el dolor, harán desaparecer las náuseas, acedías, ardores, flatulencias e indigestiones en todas sus formas. La Magnesia Bisurada, que es inofensiva y fácil de tomar, se vende en todas las Farmacias al precio de Ptas. 2,65 en tabletas y a Ptas. 4,15 en polvo.

MACIÁ SE MUESTRA SATISFECHO

El parlamento español debe cerrarse

BARCELONA.—El señor Maciá ha manifestado a los periodistas su satisfacción por la solución dada a la crisis. Agregó que el señor Companys dimitirá su cargo de presidente del Parlamento catalán. Añadió que el Parlamento español debe cerrarse hasta octubre.

LA SOLEMNIDAD DEL CORPUS CHRISTI

Mañana he celebra en la Catedral Basílica la festividad del Corpus Christi a la que seguramente habrán de asistir los católicos ovetenses para rendir el debido homenaje a Jesús Sacramentado.

A las nueve de la mañana se cantará Tercia solemne con acompañamiento de órgano y acto seguido empezará la misa en la que oficiará de pontifical el señor Obispo de la Diócesis.

Como ya hemos dicho la misa la cantará el pueblo alternando con la capilla de la Basílica reforzada con valiosos elementos para lo cual se están celebrando ensayos estos días, viéndose muy concurridos.

Terminada la misa se organizará la procesión, por la nave del Evangelio saliendo por debajo de las torres, siguiendo por la nave de la Epístola en dirección al Claustro, donde se cantará el villancico.

Volverá luego la procesión al templo, por la nave posterior al coro hasta el altar mayor.

Se hará luego la exposición del Santísimo que quedará de manifiesto el resto del día.

Por la tarde después de Laudes, a las cuatro y media próximamente habrá sermón a cargo del M. I. señor Magistral don Benjamín Ortiz, y al final se hará la reserva.

Durante la octava, a las nueve y media de la mañana se hará la exposición del Santísimo, celebrándose a continuación una misa rezada en el altar mayor, y por la tarde, después de Laudes se hará la reserva.

VIGILIA GENERAL :—

La Aderación Nocturna celebrará esta noche en la Catedral Basílica la vigilia del Corpus.

Obliga la asistencia a todos los adoradores varones de la Sección y se computa para los efectos de Veterano.

Comenzará la vigilia a las diez, y antes de la exposición del Santísimo tendrá lugar la décima sexta promoción de Veterano.

A las cuatro de la madrugada habrá misa de Comunión y Precepción del Santísimo por las naves del templo.

Los adoradores Nocturnos concurrirán a la Catedral a las diez y media de la mañana reuniéndose en el Claustro, en donde se les facilitarán cirios para asistir a la procesión del Corpus.

MUJER MUERTA POR UNA CAMIONETA

El cadáver no fué identificado

GIJON.—En la vecina ferrocarril de Granda fué muerta ayer por la camioneta conocida por el "Expreso de Granda" una mujer cuyo cadáver no fué identificado.

La víctima falleció momentos después de ingresar en la Casa de socorro.

El vehículo es propiedad de Adolfo Menéndez Vega.

El chofer quedó detenido.

Además de otras lesiones, como la fractura del temporal, la víctima sufrió también la fractura de la base del cráneo, con salida de la masa encefálica.

El cadáver fué conducido al Hospital en la Ambulancia Sanitaria de Paz y Caridad.

NOTAS DE ENSEÑANZA

CONCURSO DE TRASLADO DEL MAGISTERIO

Exámenes en el Instituto

Un cursillista ofrece la siguiente resolución rápida de los cursos de traslado:

Turnos: Primero, traslado forzoso; segundo, consortes, cambiando uno solo (prohibidos los demás casos, admitiéndose éste en atención al empañerismo); tercero, traslado voluntario (el ingreso aquí). Dentro de cada uno es preferible los servicios en la localidad o en la última servida; si hay empate decide el Escalafón. Prohibido el turno condicional. Peticiones por relaciones (nada de fichas) y por conducto de las Secciones, que certificarán los extremos oportunos. Se conserva la clasificación de plazas y maestros en cuatro series y grupos. Se prefiere el turno al grupo.

La resolución de los primeros turnos es atribución de los Consejos provinciales. El tercero se resolverá en Madrid.

Solicitudes, rosa para maestras; blanco, maestros. Los del tercer turno, además del color, el siguiente formato: Tamaño pliego de barba corriente si cuenta en la localidad hasta cinco años, once meses, veintinueve días; igual ancho y tres cuartos del anterior de largo, si cuenta hasta diez años, once meses y veintinueve días, y medio largo, si once años en adelante.

Tramitación y mecanismo.—Anuncio de plazas y ocho días para pedir los del primero y segundo turnos, y veinte los del tercero. Certifican las Secciones y clasifican las destinadas a Madrid en tres grupos, según formato. Las otras (que serán pocas) las clasificarán los Consejos. La tarea del Ministerio es ya poca, sobre todo auxiliándose de ficheros con once y veintinueve casillas para clasificar por meses y días de servicios. En el plazo de veinte días deben remitir los Consejos los nombramientos a Madrid para su aprobación y conocimiento y para no hacer nombramientos diversos para una misma vacante. Duración, tres meses mientras dure el atasco actual. Después, mucho menos.—J. A.

EXAMENES EN EL INSTITUTO

TITUTO :—: :—: :—: :—: :—: :

Hoy habrá exámenes de las siguientes asignaturas:

Geografía especial de España, a las 8,30, desde el 286 y los de matrícula gratuita.

Latín primero, desde el 331 al 425.

Aritmética, a las 8,30 desde el 236 al 295.

Física, a las 8,30, desde el 101 en adelante y los de matrícula gratuita.

CONCURSO DE TRASLADO

DO :—: :—: :—: :—: :—: :

Concurso general de traslado por el cuarto turno.

Primer escalafón.—Don Alonso Fernández Campo. Grupo C., 23 de octubre de 1908. Valdidiello (Oviedo). Oviedo. Sección graduada "Fontán", serie C.

Don Faustino Bodes de la Ca-

llada. Grupo C., 14 de noviembre de 1914. Canales (León), Oviedo. Sección graduada, cuarto distrito, serie C.

Don Vicente Ramos Martín. Grupo C., primero de agosto de 1915. Pricanza de la Valduerna (León). Oviedo, cuarto distrito, serie C. (Condicional censores).

Don Pascual García Santos. Grupo C., 2 de junio de 1918. Oviedo. Sevilla, unitaria número 75, serie C.

Don Restituto Almansa Alvarez. Grupo C., 20 de marzo de 1919. Mómalo (Oviedo). Tudela de Duero (Valladolid), unitaria número 3, serie C.

Don Andrés Manuel Torrecilla de la Cámara. Grupo C., primero de enero de 1921, número 3.314. Valdesoro (Oviedo), Linares (Jaén). Sección graduada número 3, serie C.

Don Paulino Suárez Suárez. Grupo C., primero de septiembre de 1921, número 4.468. Riaño (Oviedo), Laviana. Sección graduada Oviedo, serie B.

Don Eulogio Fernández Fernández. Grupo C., 4 de enero de 1923. Sueros (León). Pravia (Oviedo). Sección graduada, serie A.

Don Modesto Santos Diez. Grupo C., 10 de septiembre de 1923. Aguerie (Oviedo), La Piedrosal (Oviedo). Unitaria, serie A.

Doña Pilar Calvo Rodríguez. Grupo C., 16 de enero de 1901, San Salvador de Moro (Oviedo). Sección graduada de Ribadesella (Oviedo). Serie A.

Doña Benigna Ordóñez Bernardo. Grupo C., primero de enero de 1906, Santa Cruz (Oviedo). Madrid, legado Crespo, cuarta sección graduada, serie C.

Doña Trinidad Colinas Rojo. Grupo C., 3 de noviembre de 1914. Villamorey (Oviedo), Candás, Carreño. Sección graduada (Oviedo), serie A.

Doña Julita Vicario Alonso. Grupo C., 11 de febrero de 1917. Castiello (Oviedo). Pola de Lena (Lena). Sección graduada (Oviedo), serie A.

Doña Adelaida Humada Arroyo. Grupo C., 3 de junio de 1918. Oviedo, Sevilla, unitaria número 54, serie C. (Condicional consortes.)

Doña Trinidad Tintero Lengemí. Grupo C., primero de septiembre de 1918, número del Escalafón, 4.302. Santa Eugenia (Oviedo). Colunga, unitaria (Oviedo), serie A.

Doña María de la Consolación Piñal Arenas. Grupo C., 6 de septiembre de 1918. Colombres (Oviedo), "Amandi". Villaviciosa (Oviedo), serie A.

Para anuncios y esquelas

llame al teléfono 1516 y

pidale le visite nuestro

agente.

La Sociedad Anónima "Tudela-Veguín"

Comunica a su numerosa clientela, que los señores GARCIA ZALONA y COMPANIA, han dejado de ser representantes y depositarios del cemento de su marca.

En lo sucesivo, los representantes-depositarios exclusivos del cemento TUDELA-VEGUIN en la plaza de Oviedo serán los señores:

**RICARDO M. TORNER
LEONCIO DEL VALLE
EDUARDO. G. ARIZAGA**

LEA USTED REGION

A los consumidores de Cemento Portland

La Sociedad Anónima CEÑAL y ZALONA participa a su numerosa clientela que desde el 1.º de Enero solamente vende la marca "COSMOS". La alta calidad de este cemento, su uniformidad de color y fraguado y la constancia de sus características, justifican la gran estima en que lo tienen los técnicos y constructores.

En los revestimientos hechos con COSMOS no salen manchas

PAGINA DE "CINE"

Mary Pickford reaparece con un papel muy difícil

Vuelve a ser la que fué en sus primeros tiempos.

El mundo cinematográfico espera con verdadera impaciencia la presentación del más reciente film de Mary Pickford, la rubia estrellada de tantas célebres películas.

Hace meses que se viene hablando de "Secretos", esta obra emocionante cuya adaptación cinematográfica es debida a Francis Marion, y los cinéfilos se preguntaban como interpretaría Mary Pickford, que había abandonado los estudios durante un plazo de más de un año, un papel que en todas las escenas americanas había obtenido el más brillante éxito.

La gran artista en su nueva caracterización no es inferior a su fama y la Prensa americana ha subrayado unánimemente y con entusiasmo el verdadero valor artístico de la última creación de la rubia "star".

No obstante, el papel de Mary Carlton, que evoca la vida entera de una mujer, es quizás el más difícil que jamás haya interpretado artista alguna. En efecto, nos muestra sucesivamente a la protagonista del film como una niña de 16 años, tímida e ingenua, como joven esposa trabajando y luchando por la felicidad al lado del hombre amado, como madre de familia y finalmente como abuela gastada por los sufrimientos, cuyos blancos bucles encubren un rostro fatigado.

Nadie más que Mary Pickford habría podido encarnar este papel completo y diferente a cada instante, pero la gran artista ha vuelto a ser la que era en la época de sus primeros films y sus rubios cabellos tienen el mismo dorado esplendor que un día admiramos en "El pequeño Lord Fauntleroy".

El film "Secretos" que presentarán los artistas Asociados en la venidera temporada, será para la bella y sonriente estrella Mary Pickford un éxito personal y la consagración de su gran talento artístico.

BETTY JANE GRAHAM DEBUTO A LOS CUATRO AÑOS

En "El mayor amor" se revela como eminente trágica

Betty Jane Graham nació en el Estado norteamericano de Oklahoma, y sus padres la llevaron a California cuando contaba apenas un año de edad. A los cuatro años hizo su debut en la pantalla, al lado de May Mac Avoy, en un film de Warner Bros. Betty ha venido recibiendo lecciones de baile desde que tenía tres años, y hoy una bailarina encantadora. Betty tiene ya una larga hoja de servicios que incluye films como "Reproed and Sam", "Alias de Doctor", "Night Nurse", "Scandal for Sale", y ahora "El mayor amor", en el cual se destaca con proporciones de eminente trágica.

De cuando en cuando descueña en la pantalla una caracterización tan realista, tan inspirada, se hace época; tal es la labor de esta admirable chiquilla en "El mayor amor", en la cual interpreta el papel de la inválida huérfana cuya única felicidad es el amor al bondadoso extraño que la coteja; el tío Sidney, y cuya sola esperanza es la fe ciega en la bondad de aquel hombre a quien ora, que algún día la ha de ver reírteando como los otros felices rapazuolos.

Sabe usted que...? Sara Y. Mason ha sido actriz y argumentista

Gordon Westcott, actor del elenco Paramount, es dueño de un rancho de más de 2,500 hectáreas, situado cerca de Folls Creek, en el Estado de Utah?

Alison Skipworth es mujer de pocos pelos en la lengua y comúnmente es en demasía franca en sus conversaciones?

Kate Smith, de resultados de su trabajo en la radio y en el cine, ha llegado a recibir 35.000 cartas de admiradores en una sola semana?

Miriam Hopkins es de las que se toman un vaso de jugo de frutas por almuerzo?

Su ambición consiste en supervisar películas

Las feministas pueden citar con orgullo el nombre de Sara Y. Mason, que adaptó a la pantalla el argumento de "Cruel Desengaño" film cuya estrella es Bárbara Stanwyck, pues en el interesante curso de su vida Miss Mason ha sido actriz, escritora, argumentista y autora de varias obras llevadas a la pantalla. Por si no fuese bastante para una sola mujer, es la afortunada madre de dos niños que bastan por si solos para animar su vida.

Sara Y. Mason nació y se educó en el Arizona. Cuando iba todavía a la escuela, Douglas Fairbanks fué a Arizona a rodar un film y necesitando éste varias jóvenes y niñas para actuar de "Extras", Sara se contó entre las elegidas y más tarde se fué a Hollywood con la Compañía de Douglas. Confiesa modestamente que "Doug" descubrió

en ella más talento que belleza, y empezó a escribir para la pantalla. Mis Mason escribió argumentos para Ince, Selznick, Famous Players y Metro, produciendo varios éxitos importantes.

En la vida privada de "Miss" Mason es la esposa de Víctor Heerman, distinguido director. La escritora declara que su ambición consiste en llegar a supervisar películas. Desea preparar sus propios "escenarios", escoger los intérpretes y el director, obtener todas las cooperaciones que pueda procurarse y decir la última palabra en todas las cuestiones referentes a la producción entera de sus obras. Si su ambición se cumple, podrá añadir otra carrera a la ya importante lista de las que hasta ahora ha seguido.



Las que imponen las modas en Hollywood.—Miryam Jordan, Genevieve Tobin, Sari Maritza, Claude Colbert y Bette Davis. (Foto Archivo REGION.)

RONALD COLMAN, UNICO SOLTERON DE HOLLYWOOD

Formaba triunvirato con William Powell y Ricardo Barthelmess

Habiéndose casado William Powell, Ronald Colman, estrella del film de los Artistas Asociados "El



paraíso del mal", es la única superviviente del famoso terceto de solterones de Hollywood: Colman, Powell y Ricardo Barthelmess. Los tres eran inseparables, hasta que Barthelmess se casó por segunda vez, y ahora se han separado por completo.

Lavad con JABON CHIMBO

George Raft prefiere la sinceridad en la mujer

Comete un gran error la que pretende cambiar su tipo.-La mayor parte de los hombres se inclinan por la mujer amante del hogar. Saber comprender es otro don principalísimo en ellas

Por lo común, los hombres suelen admirar a una muchacha de buena presencia, que vista con gusto, que posea un encanto natural y genio agradable, y, sobre todo, que sea sincera.

Para mí, la sinceridad es lo más esencial en una mujer si no posee esta cualidad, será necesariamente artificial, y nada hay tan desagradable para la mayor parte de los hombres como una mujer insincera.

No es preciso que una muchacha posea una mentalidad muy elevada, ni que esté familiarizada con toda clase de lecturas y deportes, o pueda discutir airoosamente sobre tópicos de seria importancia; pero sí creo que todos los hombres prefieren a una mujer inteligente.

Todo tipo de mujer es atractivo, aunque son más aquellas que saben sacar el mejor partido posible de su individualidad. Es un gran error para las mujeres el pretender cambiar sus tipos.

Ayudará mucho a una mujer poseer el don de "comprender" y simpatizar con sus amigos. Una mujer semejante jamás se hará pesada. Esa preciosa característica, en una persona de talento, transformará en el hombre sus fracasos en aparentes éxitos, pesadumbre en felicidad y peleas en carcajadas.

Por lo que a mí se refiere, siento predilección por las jóvenes que se hallan en su elemento

tanto en la cocina como en el salón de baile. Opino que la mayor parte de los hombres se inclinan por la muchacha amante del hogar, por la mujercita de su casa, o sea por el tipo que se imaginan fué el de sus respectivas madres. En los últimos veinte años han cambiado de tal manera las costumbres que una muchacha puede ser muy casera en el fondo y hallarse perfectamente a sus anchas en el ambiente más modernísimo.

Me atraen las mujeres que saben escuchar. No me gusta el tipo parlanchín ni creo que lo preferan la mayoría de los hombres.

Por regla general, las mujeres que son exactamente nuestro tipo opuesto nos parecen más atractivas. Es curioso observar que en la vida real abundan los casos en que los hombres serios se casan con jovencitas alegres y frívolas; el hombre de mundo encuentra solaz al lado de la joven recatada y amante de la tranquilidad del hogar.

Resumiendo mis preferencias personales, las cuales creo comparan la mayor parte de mis compañeros de sexo, las mujeres que más admiro son aquellas que sobresalen por su inteligencia, sinceridad y atractivo personal y cuyas personalidades son el reverso de la mía.



GEORGE RAFT.

Las deficiencias en la Casa de Socorro de Mieres

Después de las cinco de la tarde no funciona el teléfono

Solemnes cultos del Corpus Christi.--Comisión para sustituir la enseñanza dada por Congregaciones religiosas

CAMBIO DE ESCUELAS PROFESIONALES

MIERES.— Varias han sido las veces que ha merecido nuestra atención el teléfono que en la Casa de Socorro se halla instalado y que por los fines altamente humanitarios que su servicio puede reportar, es merecedor de una especial atención, de la que actualmente carece.

Esto que decimos ha quedado plenamente confirmado en la noche del pasado domingo con motivo de encontrarse en aquel benéfico establecimiento una niña herida de suma gravedad, y bastante público que presencié la deficiencia no llegando a comprenderla, siendo esto lo que nos ha motivado a exponer hoy una vez más el caso, el que dedicamos a nuestro alcalde, único que puede remediar aquélla.

Es sabido que los distintos teléfonos que existen en el Municipio, funcionan por medio de una centralilla, servida por un joven funcionario municipal que como los demás tiene sus horas de servicio.

Por la tarde, a las cinco, cuando la jornada termina, el encargo de deja en comunicación directa con la central de esta villa, a la Inspección Municipal, quedando todos los demás desde dicha hora in comunicados. Y así ocurre desgraciadamente con alguna frecuencia, que el personal de guardia en la Casa de Socorro, tiene precisión de llamar a algún médico, o a la ambulancia de la Cruz Roja, para atender o trasladar a algún herido o enfermo, y se ven precisados a salir de aquella dependencia, a la mencionada Inspección para usar del teléfono, cuando allí se tiene el correspondiente aparato e instalación. Otros muchos son los servicios que la comunicación permanente con el citado centro benéfico puede reportar, tales como en caso de un herido grave y antes de su ingreso en aquél, avisar para tener preparado tanto personal como material quirúrgico preciso para la intervención.

Por lo que anteriormente dejamos expuesto, fácilmente se comprende la necesidad grande de que tanto durante el día como la noche, se deje en comunicación el teléfono de la Casa de Socorro de esta villa.

LA FESTIVIDAD DEL CORPUS

Celebra la Iglesia Católica en el día de mañana, una de sus fiestas más solemnes, cual es el admirable Sacramento de la Eucaristía, conocida con el nombre de Corpus Christi. En esta parroquia, se celebrarán en este día solemnes cultos, que en el presente año han de servir como desagradivo a las continuas y sañudas persecuciones y ofensas que se infieren a nuestra sacrosanta Religión. Dichos cultos serán los siguientes: A las ocho de la mañana, Misa de Comunión general; a las once, misa solemne y sermón a cargo de un notable orador sagrado. Durante toda la octava habrá Exposición del Santísimo con ejercicio piadoso, también durante todos los días del Novenario habrá, a las ocho de la mañana, misa en honor del Sagrado Corazón.

No hemos de recomendar a los católicos miereses acudir en este día a los cultos antes citados, especialmente a la misa de Comunión, pues seguros estamos que no es preciso y que en su ánimo está el confirmar una vez más su fe, más arraigada cuanto más injustamente se la veja e intenta desprenderla.

DE EXAMENES

Con notas de sobresaliente, ha aprobado el cuarto año de piano, la distinguida señorita de esta localidad, Mercedes Delgado, por cuyo motivo le damos al igual que a sus familiares nuestra felicitación.

CAMBIO DE ESCUELAS

LAS

Estimando la petición elevada por nuestra Alcaldía para que dos de las Escuelas creadas con carácter provisional sean sustituidas por otras en La Villa y Ablaña, la Dirección general de Primera En-

ROBERTO MAIRLOT

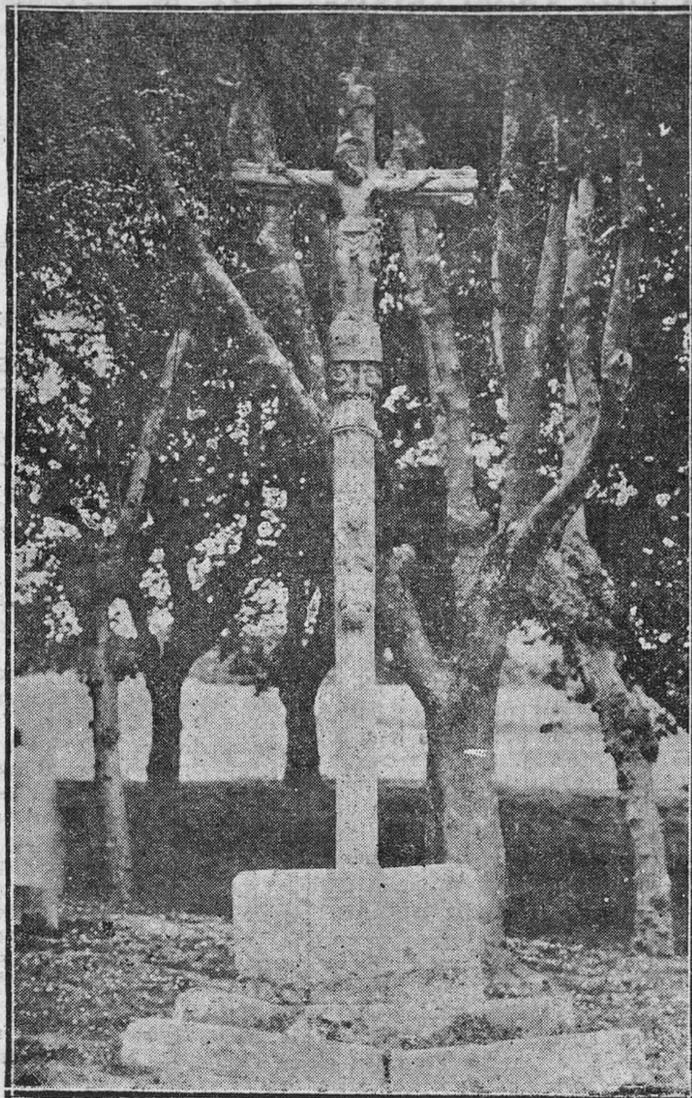
Médico especialista en enfermedades de los ojos
Calle Pi y Margall Tlf. 179
MIERES

señanza ha resuelto que se tenga por concedido el cambio solicitado y que al efecto se remitan las copias de las actas de creación definitiva.

Consiguientemente, serán creadas una escuela nacional mixta en La Villa, que será instalada en el Palacio; y otra unitaria de niñas en Ablaña, dominada número 2.

SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA

En cumplimiento de lo dispuesto en reciente Decreto del ministerio de Instrucción Pública, la Corporación municipal, en la sesión celebrada ayer, para que formen



En el campo de la Iglesia de Lastres, hay una columna de piedra del siglo XV, que antes estuvo en el "CRUCERO", poco más arriba de la playa de Astuera, sobre una grada de cuatro escalones, y es de una sola pieza el capitel sobre el que se eleva artística cruz con Cristo en una cara y la Virgen en la otra. De la revista "Asturias" de Belmunt y Canella. (Foto A Riquelme)

Haga usted su publicidad

en REGION y obtendrá un resultado práctico

parte de la Comisión mixta local encargada de colaborar con la Dirección general de Primera Enseñanza, de cuantos estudios, previsiones y medidas se estimen necesarias para el cumplimiento de la Ley.

También por la Alcaldía se elevó a dicha dirección la correspondiente ternada de padres de familia, para que se designe el que ha de representar a éstos en la expresada Comisión mixta local.

INFIESTO

DE EXAMENES

En el Instituto de Cangas de Onís han terminado felizmente el segundo curso de Bachillerato los alumnos Fernando Ordóñez y Jesús Crespo, y Alfredo Ureta.

—En dicho Instituto han aprobado con brillantes notas, los niños Rodolfo Lobete, Adolfo Durán e Hipólito Valdés.

—Asimismo y en la Escuela Profesional de Comercio de Oviedo y con las brillantes notas de sobresaliente y notable, ha aprobado Guillermo Bea.

NOTA REGIONAL

Las aguas del Raigoso

Es verdaderamente escandaloso lo que está ocurriendo con las aguas que, procedentes del Raigoso abastecen al concejo de Langreo.

Se trata de una fuente de riqueza y de una mejora importantísima heredada por nuestro Ayuntamiento de los municipios que nos representaron durante los "siete años indignos", obra que para ser puesta en práctica costó al actual municipio una serie de conflictos y disgustos muy propios de quienes no ven las cosas más que a través del prisma del sectarismo. Pues bien; con una precipitación que guarda relación íntima con la falta de estudio y de recursos económicos, se obligó a los propietarios a introducir esta mejora en las casas, sin que la obra de la traída de aguas se encuentre en condiciones, y ahora resulta que por estar sin cubrir un buen número de kilómetros, llegan las aguas a los domicilios en condiciones pésimas y con un peligro inminente para la salud pública, pues hasta

los contadores se inutilizan debido a la gran cantidad de tierra y porquería que viene mezclada con el líquido elemento.

Señor Celaya: ¿Para esto impusieron los socialistas su nombramiento de inspector de aguas, a pesar de las razonadas protestas del señor Cueto Felgueroso? ¿Tenemos derecho los langreanos y particularmente los felguerosos, a ser víctimas de una probable epidemia con la suciedad de esas aguas, mientras usted se cobra limpiamente una cantidad de miles de pesetas que asusta, por un cargo verdaderamente monio?

Algunos propietarios nos ruegan hagamos constar los motivos que les han inducido a no pagar el impuesto que por este concepto cobra el Ayuntamiento, y que no son otros que los anteriormente mencionados. Y nosotros hemos de seguir ocupándonos de este asunto en extremo vergonzoso, sin otro objeto que velar por la salud de los felguerosos.— A. SALAZAR.

INCIDENTES EN LA DESCARGA DEL VAPOR "ERICA"

Fueron provocados entre los obreros

AVILES.— En las faenas de descarga del vapor "Erica", atracado en el puerto exterior, y que conduce maíz procedente de la República Argentina, habían surgido algunos incidentes entre los obreros de la primera lista y sucias.

Estos incidentes que en un principio se creyó pudieran ser causa de un conflicto, han quedado solucionados, trabajándose durante todo el día de ayer con entera normalidad.

FORMALIZACION DE DOCUMENTOS

Para formalizar documentos que les interesan, deben presentarse en la Subdelegación marítima de esta villa don Enrique Carretero Peláez, don Anastasio García Pérez y don Eusebio Abarcal.

BILLETES DE CARIDAD

La Dirección General de Ferrocarriles remite a este Ayuntamiento, para su entrega a las personas interesadas, dos billetes de caridad, extendidos a favor de Elisa Walte e hija.

EL CORPUS CHRISTI

En la iglesia de San Nicolás de esta villa se celebrará mañana la festividad del Santísimo Corpus Christi, que este año promete revestir extraordinaria solemnidad.

A las ocho tendrá lugar la misa de Comunión para los asociados a la Adoración Perpetua del Santísimo Sacramento. A las diez y media, se celebrará misa solemne, cantada por el pueblo y seguidamente tendrá lugar la procesión. Después de ésta, seguirá expuesto S. D. M., haciendo los turnos de vela los cofrades del Sagrado Corazón de Jesús.

A las cinco de la tarde, ejercicio de la Hora Santa, a cargo del R. P. Amado García C. M.

Durante la Octava del Corpus se celebrará todos los días el ejercicio del Octavario del Santísimo que dará comienzo a las siete y media de la tarde.

Para todos estos actos han sido invitados el Centro de Acción Católica, Adoración Nocturna y Juventud Católica.

FIN DE UNA NOVENA

En la iglesia de los PP. Franciscanos terminó ayer, martes, festividad de San Antonio de Padua, la novena que, siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, organizó la Juventud Antoniana de Avilés.

La novena, que había dado comienzo el día 5, estuvo concurridísima, culminando la animación y entusiasmo en el día de ayer. A las ocho de la mañana, que hubo Comunión general, el templo se hallaba materialmente abarrotado de fieles, entre los que se encontraba una nutridísima representación del sexo masculino, principalmente jóvenes, deseosos de sobrepasar el entusiasmo y fervor al demostrado en años anteriores. Después de la misa de Comunión, el notable orador señor don Luis Miner, canónigo Magistral de Santo Domingo de la Calzada, dirigió a los fieles conmovedora plática, que fué escuchada con gran fervor y complacencia.

A las once de la mañana, tuvo lugar la misa solemne, quedando expuesto a continuación S. D. M. hasta la función celebrada por la tarde que también se vió muy concurrida.

PROFESIONALES

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Uria, 50, 2.º. Telf. 2816 Altamirano, 6, 2.º. Tlf. 2549

R. MIYARES
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Reanuda la consulta. Gil de Jaz, 8, entresuelo. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 2.700, OVIEDO

Manuel Collantes A. Buylla
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
SUSPENDE SU CONSULTA HASTA NUEVO AVISO

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1884.

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uria, 21. Teléfono 1350

M. BAJO ESTEBANEZ
MEDICO-OCULISTA
De 9 a 12 y 3 a 5.
San Francisco, 5, 2.º. Tlf. 2716

Joaquín García Morán
Enfermedades del aparato digestivo, de 3 a 4 (excepto sábados y domingo) en el Santorio Celestino Alvarez.

Garganta-Nariz-Oídos
GONZALEZ-GRANDA
Independencia, 8. Oviedo. Tlf. 2494
Consulta de 10 a 1 y 3 a 5

LUIS ALVARGONZALEZ
Especialista de huesos, articulaciones y deformidades. Cirugía de la especialidad.
Consulta, de 10 ½ a 1 y de 4 a 7. Uria, 60.—Teléfono 1237.—GIJON

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4. Uria, 48, 3.º. Telef. 35-50. Oviedo

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

LEOPOLDO ESCOBEDO
MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18, Oviedo.—Telf. 2108

E. EGUREN
CORAZON Y PULMONES
Lavado pulmonar
Fernando Vallin, 4, primero. Teléfono 2536. GIJON

Nerviosas y Mentales-Ambos sexos

Sanatorio Santa Rita, Colloto - Oviedo - Teléfono 1599-3
Dos fincas independientes para señoras y caballeros con jardines para convalecientes nerviosos. Tratamientos modernos. Hidroterapia y Electricidad en todas sus formas. Baños permanentes para tratamiento de agitados. Ligeros trabajos manuales, Música, Cine, Lecturas, Juegos, Radio y Capilla. Vida familiar. **Director propietario: LAUREANO SANCHEZ**, e especialista, ayudante, Clínico durante 16 años del eminente alienista don Sixto Armán. Tranvía a la puerta, consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6. Lunes y viernes, no hay consulta ni visitas a los enfermos.

MIGUEL CASO DE LOS COBOS
Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Gil de Jaz, 3, bajo, izqda. Tlf. 4015

Adolfo P. Villapadierna
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.
Consulta de 10 a 12.
Fuertes Acevedo, 8. Telf. 1310.

JAIME ESCRINA
ENFERMEADES NERVIOSAS Y MENTALES
Campomanes, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

LUIS MIYARES
Médico Dentista. Consulta de 10 a 1 y 3 a 6. Melquiades Alvarez, 15, 1.º.—Telf. 2547. Miércoles y sábados no hay consulta.

GUILLERMO LOPEZ
Director del Dispensario de Proflaxis.
PIEL-VENEREO-SIFILIS
Cimadevilla, 17, 1.º. Teléfono 1188. OVIEDO



Servicios desde el Norte de España

A CUBA Y MEJICO

La lujosa motonave de doble hélice
“ORINOCO”
saldrá el 21 de Julio de SANTANDER y GIJON, y el 22 de Julio de LA CORUÑA y VIGO, admitiendo pasajeros de las clases 1.ª, Turista y 3.ª para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

A AMERICA CENTRAL

El 30 de Junio saldrá de Bilbao, en su segundo viaje, la nueva motonave de dos hélices

“CARIBIA”
con destino a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios para los que admite pasajeros de 1.ª y 2.ª Turistas.

Viaje de recreo a Alemania

del 29 de junio al 21 de julio con la lujosa motonave

“ORINOCO”

10 días a bordo de la motonave, 11 días en Alemania, visitando Hamburgo, Colonia, Coblenza, Rudesheim, Wiesbaden, Heidelberg. Francfort, Weimar, Berlin y Postdam.
Precio de la excursión, todo comprendido, ptas. 1875

Para toda clase de informes y pasajes dirigirse a la
Agencia de la Hamburg - América Linie
en GIJON

Calle Marqués de San Esteban, 20, entresuelo. Apartado de Correos 44. Telegramas: HAPAG. Telf. 1119

OFERTAS Y DEMANDAS

de gran interés, encontrará usted a diario en nuestra sección de ANUNCIOS POR PALABRAS.

Anúnciese en REGION

LEA USTED DIARIAMENTE “REGION”

El sueño dorado de toda mujer moderna es la media de seda. pero su pesadilla es las mallas que se sueltan.

Las Novedades-Fruela 5

Recoge gratis todos los puntos corridos en las medias de SEDA Natural compradas en esta casa.

TOMANDO LOS LEGITIMOS
CHOCOLATES «KIKE»
TENDREIS UNA DIGESTION NORMAL

Casas, solares, hipotecas.-Orientación técnica de la propiedad
Juan de Mendiolaigoita - Tel. 2620 La Cooperativa Cabo Noval 8
URGE VENTA SOLARES 12.000 PIES, LO MAS CENTRICO DE OVIEDO, ESQUINA TRES CALLES.

Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS
0,50 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,05 PTAS.

Industria y Comercio

TALLERES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Te

MUDANZAS, Bautista González, Teléfono 1-7-2-9, Oviedo.

APICULTORES. Colmenas, tratados y material apícola; cera estampada. Enviamos catálogo ilustrado gratis. Uria, 26, Kintallada, Oviedo.

Varios

DURANTE verano preparación cursos completos, Bachillerato, Comercio. Profesor especializado. Internos. Informes: Drogue-

AMA DE CRIA con leche de seis a ocho meses, se necesita para casa de los padres. Informarán en Gijón, calle del Convento, 3, primero. Teléfono 1829.

TRASPASO por enfermedad Mercadería en Madrid calle Hortaleza, renta vivienda barata. Dirigirse S. de Francisco. Hortaleza, 43, Madrid.

SE ALQUILA piso con cuarto de baño en San Juan de Nieva con o sin muebles a 200 m. de la desembocadura de la Dársena y otros 500 de la barra. Informes, Casa Morán. San Juan de Nieva.

MUNDO GRAFICO. Relata la brillante labor realizada por la Escuela Normal de la Generalidad y los planes que se desarrollarán para que el Magisterio aumente su cultura y capacidad pedagógica. También publica: “La crisis política y su desarrollo” — “La típica romería del Rocío” — Inauguración del ferrocarril Murcia-Corvera. — “Poema del emigrante”. — Y secretos de Scotland Yard, revelados por un famoso policía londinense. Compre usted siempre **MUNDO GRAFICO: 30 céntimos.**

SE DESEA una pincha de cocina con buenas referencias. Informes en esta Administración número 649.

LA PERSONA que haya encontrado un reloj de oro de señora puede entregarlo en Uria 36, piso primero, donde se le gratificará.

SE ALQUILA un piso Leopoldo Alas 28, casa nueva.

SE ALQUILA en Figueras (Castropol) temporada verano, casa con todas comodidades. Informes, Avilés, General Lucuce, 4, segundo izquierda. Figueras, Josefa Braña.

SE TRASPASA industria. Informarán: Fontán, 17, primero.

ACUCHILLADOR, encendedor de pisos de madera. Los entarimados viejos se dejan como nuevos. 0,75 metro. Gabriel: calle Pedro Duro, 7, Gijón. Casa de comidas.

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El timbre de Ptas. 0,10 por inserción a cargo del anunciante.

VENTAS

SE VENDEN tres chalets de reciente construcción situados en la calle Sacramento (Prado Piñón). Estos chalets son de moderna construcción y reúnen muchas comodidades. Para tratar en la misma finca con su dueño Manuel Cuesta. Horas de visitarlos de 9 a 6 de la tarde.

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
(Pago adelantado)	
Asturias	Madrid y provincias
Un mes 2,50 Ptas.	Un trimestre 7,50 Ptas.
Extranjero	Un semestre 15,00 "
Un año 50,00 Ptas.	Un año 30,00 "

INFORMACION FINANCIERA

EN BOLSA HUBO OPERACIONES ESCASAS

Poca animación en Fondos públicos

MADRID.— Pocas cosas pueden decirse en la jornada bursátil, de operaciones escasas. La única actividad desplegada de los bolsistas es el comentario político. Precisamente, el mejoramiento de las cotizaciones había sido logrado con la posible entrada de los elementos moderados en el Gobierno, y la decepción inesperada ha sido más dolorosa aún.

Escasa animación en el corro de Fondos públicos. Hubo alguna oferta, pero el dinero, retraído, no pagaba cambios en papel. Se ofrecía con escasas operaciones. Se mantuvieron cambios de ayer. En algunos valores se produjeron ligeras alzas, como el las series G y H del Interior, pero esto constituye una excepción, pues Amortizables se limitan a repetir cambios. Este mismo fenómeno se registró en el corro oro, donde se cotiza la serie A y en B se venden algunas partidas.

Las Deudas ferroviarias repiten matemáticamente los cambios anteriores y todas las series de Cédulas Hipotecarias y valores de Crédito local, poco operados, no experimentan variación.

El ambiente pesado de la Bolsa se refleja en el Banco de España, que interrumpe su carrera alista y cede cinco duros.

En el corro eléctrico hay los mismos cambios, salvo Preferentes Telefónicas, que ceden treinta y cinco céntimos. En el corro minero se produjo baja, síntoma claro del ambiente. Alicante es el valor mejor. Se enfrenta con la baja, ya en el Bolsín resistió la primera racha bajista y por la tarde ha concertado compras con mayor intensidad que los demás valores. Nortés han carecido de compradores al contado.

Explosivos cedieron en el Bolsín de la mañana doce enteros. Los recuperan en Bolsa y vuelven a perder en el Bolsín de la tarde. Moneda extranjera, igual.

COTIZACION DE AYER

Facilitada por el Banco Español de Crédito.

FONDOS PUBLICOS	
4 por 100 Interior, S. F.	66,80
4 por 100 Exterior, S. F.	81,50
5 por 100 Amortizable, 1920	Serie F. 91,75
5 por 100 id., 1917, S. F.	88,25
5 por 100 id. 1927, s. imp.	99,60
5 por 100 id., 1927, con impto.	Serie F. 85,30
4 por 100 id., 1928, S. F.	88,—
Ferroviaria, 5 por 100	98,60
Cédulas Hip. 4 por 100	
Cédulas Hip. 5 por 100	83,50
Cédulas Hip. 6 por 100	101,—
VALORES INDUSTRIALES	
Acciones B. de España	545,—
Id. B. Hip. de España	
Id. Banco Central	
Id. B. Español de Crédito	193,—
Id. B. Hisp. Americano	
Id. B. E. R. de la Plata	
Id. S. Hidroeléctrica Esp.	140,—
Id. Chade	
Id. Mengemor	
Id. Alberche ordinarias	
Id. Eléctrica Madrileña	
Id. preferentes Telef.	
Id. ordinarias Telef.	104,25
Id. M. Riff (portador)	
Id. id. id. (nominativas)	
Id. Duro-Felguera	
Id. Comp. A. de Fósforos	117,—
Id. Comp. A. de Petróleos	192,50
Id. Com. A. de Tabacos	
Id. La Unión y el Fénix	
Id. F. C. M. Z. Alicante	172,—
I. Metropolitano A. XIII	
Id. F. C. N. de España	
Id. Comp. Mad. Tranvías	
Id. ordinarias Azucarera	40,—
Id. Comp. Esp. Petróleos	
Id. U. Esp. de Explosivos	635,—
Obj. F. Mieres 6 por 100	
Azuc. 4 por 100, estamp.	

MONEDA EXTRANJERA	
Franco	48,25
Belgas	32,80
Franco suizo	227,—
Libras	39,80
Liras	61,25
Dólares	9,65
Marcos	2,74
Escudos portugueses	
Pesos argentinos	
Florines	
Checas	

CAMBIOS DE INFORMACION DE AYER	
Libras	39,60
Franco	46,10
Dólar	9,53

NOTA GRAFICA DE ACTUALIDAD



El señor Azafia en el momento de entregar la lista del nuevo Gobierno (Foto VIDAL.)

Sociedad

VIAJES

Regresó de Madrid nuestro distinguido amigo el ingeniero de minas don Eustaquio F. Miranda. —Saludamos en Oviedo al médico santanderino don Gregorio Carioso.

—Pasó el día de ayer entre nosotros el arquitecto salmantino don Federico Vigo.

—Acompañado de su bella esposa ha llegado a Ginebra nuestro distinguido amigo don Carlos Prieto y Fernández de la Llana, nombrado por el Gobierno de Méjico asesor técnico de la Comisión Mexicana en la Sociedad de Naciones.

—Procedentes de Méjico llegaron a Llanes la apreciable señora doña Magdalena Haces Sordo, don Joaquín Sordo y don Manuel Haces.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida esposa de don Alvaro de Llano Ponte y Santa Cruz, primogénito

CONSERVAS ULECIA

del Marqués de Ferrera y San Martín, (nee) María Luisa de Navia Osorio y Aguirre.

Nuestra enhorabuena.

TE EN EL COVADONGA

Mañana jueves, en el "hall" del Covadonga se celebrará un te-ballet, último de la temporada.

Dada la animación que existe ante esta simpática fiesta es de esperar que se vea muy concurrida.

PETICION DE MANO

Por el subsecretario de Fomento, don Augusto Gález Cañero, y para su primogénito el ingeniero de minas del mismo nombre, ha sido pedida la mano, en Madrid, de la distinguida señorita Conchita Pidal y Bernaldo de Quirós, hija de nuestros estimados amigos don Roque Pidal y nieta del que fué ilustre hombre público don Alejandro.

Nuestra felicitación.

PRIMERA COMUNION

El pasado domingo, día 11 del actual, se acercaron por primera vez a recibir el Pan Celestial, en la iglesia de Santa María de Luanco, las angelicales niñas Luisina, Paquita y Ana María Alvarez Montesinos y Rodríguez Peláez, hijas de nuestros particulares amigos doña Luisa y don Francisco subdelegado de Pesca de Luanco.

Reciban nuestra enhorabuena los venturosos padres.

ALUMNO DISTINGUIDO

Con notas de sobresaliente y notable aprobó el segundo año en la carrera de Derecho y parte del tercero, el inteligente alumno Pepito Fernández Gaos.

Con este motivo está recibiendo muchas peticiones el aplicado estudiante, al igual que sus distinguidos padres, el culto ingeniero de minas don José Fernández y doña Carmen Gaos.

—Ha salido para Avilés, a pasar una temporada, la bella señorita Conchita Suárez.

CADAVER IDENTIFICADO

BARCELONA.—Ha sido identificado el individuo que resultó muerto en la Plaza de la Universidad.

Se llamaba José Lázaro, y pertenecía al ramo de la construcción.

FIGURAS DE LA PANTALLA



Greta Nissen, la belleza rubia que tan gran realce da a las películas de Columbia. (Foto archivo REGION)

TEATRO DEL PRINCIPADO

Hoy, éxito del film REBECA, por la encantadora Marion Nixon y Ralph Bellamy. Una expresión de belleza admirablemente conseguida.

Intento de asalto al rápido Sevilla-Barcelona

Un guardafreno logra amedrentar a los atracadores

CORDOBA.— Al llegar el rápido Sevilla - Barcelona, el guarda frenos de servicio denunció que entre dos estaciones próximas a Córdoba, cuatro desconocidos habían intentado asaltar el tren, lo que impidió la oportuna intervención del guardafrenos que, amenazándolos con una herramienta de grandes dimensiones logró que huyeran. Comunicado el hecho a las autoridades, se dispuso la inmediata salida de unas parejas de la guardia civil, que hizo unas pesquisas por el lugar del suceso.

CHOCAN DOS VAPORES PESQUEROS ESCUADRA FRANCESA EN CARTAGENA

La tripulación fué salvada

TANGER.—A causa de la niebla chocaron los vapores pesqueros "Extremadura" y "Diana", yendo a pique el primero. El "Diana" embarrancó.

Los tripulantes de ambos vapores fueron traídos a este puerto.

Vino de honor en el Ayuntamiento

CARTAGENA.—En la mañana de ayer fondeó en este puerto una división de la Escuadra francesa, al mando de Abrial. Fué obsequiada con un vino de honor en el Ayuntamiento.